PERFIL DEL PROYECTO

1. ARTICULACION A INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

CONTENIDO

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Correspondencia del proyecto al Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo.

PLAN DE DESARROLLO:	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE (2024-2027)
DESAFIO TERRITORIAL: GENTE.	UN GOBIERNO PARTICIPATIVO PARA LA
PROGRAMA:	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS INTERSECTORIALES QUE ABARCAN SALUD, EDUCACIÓN, PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL.

PERFIL DEL PROYECTO

2. ARTICULACION A INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Correspondencia del proyecto al Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo.

ESTRUCTURA PDT "SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE (2024-2027)"				
DESAFIO TERRITORIAL	Un Gobierno participativo PARA LA GENTE			
COMPONENTE	Putumayo Incluyente			
PROGRAMA	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes			
PRODUCTO	4102006 - Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas.			
INDICADOR	410200600 - Número edificaciones de atención a la primera infancia dotadas.			
META	7	**FASE DEL PROYECTO**	☐	Perfil
TIEMPO DE EJECUCION (meses)	7 meses		☐	Pre factibilidad
			X	Factibilidad
EJECUTOR PROPUESTO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL			

PRODUCTO	4102052 - Servicios de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.			
INDICADOR	410205200 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados.			
META	107	**FASE DEL PROYECTO**	☐	Perfil
TIEMPO DE EJECUCION (meses)	7 meses		☐	Pre factibilidad
			X	Factibilidad
EJECUTOR PROPUESTO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL			
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO				

PRODUCTO	4102046 - Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.			
INDICADOR	410204600 - Número campañas de promoción realizadas.			
META	3	**FASE DEL PROYECTO**	☐	Perfil
TIEMPO DE EJECUCION (meses)	7 meses		☐	Pre factibilidad
			X	Factibilidad
EJECUTOR PROPUESTO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL			

PRODUCTO	4102042 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos.			
INDICADOR	410204203 - Familias pertenecientes a comunidades étnicas atendidas.			
META	120	**FASE DEL PROYECTO**	☐	Perfil
TIEMPO DE EJECUCION (meses)	7 meses		☐	Pre factibilidad
			X	Factibilidad
EJECUTOR PROPUESTO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL			

INTRODUCCIÓN

La protección integral y el desarrollo de las familias y comunidades con niñas, niños y adolescentes son condiciones indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible y la paz a nivel mundial. Es por ello que el departamento de Putumayo busca garantizar el desarrollo integral de la niñez en los diferentes territorios, a través del fortalecimiento comunitario y familiar para la garantía de los derechos de esta población, lo anterior en el sentido de corresponsabilidad donde se establecen las obligaciones para las diferentes entidades del Estado en relación con el acompañamiento y apoyo a las familias y comunidades, fomentando situaciones de equidad, inclusión y desarrollo.

Una de las principales prioridades del Plan de Desarrollo Departamental "Somos el Gobierno de la Gente (2024-2027)", es mejorar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Esta prioridad se refleja en una serie de acciones integrales diseñadas para abordar las diversas dimensiones del bienestar infantil y familiar. Las acciones implementadas buscan lograr un impacto significativo en la calidad de vida mediante el mejoramiento del Desarrollo Integral, garantizando que los niños y adolescentes tengan acceso a oportunidades que promuevan su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social, también se busca mitigar las desigualdades para la reducción de las brechas en el acceso a servicios y recursos, fomentando una mayor equidad y justicia social. Como última apuesta en el proyecto se pretende fortalecer el Tejido Social reforzando el apoyo comunitario y familiar, estableciendo redes de apoyo sólidas que beneficien a todos los miembros de la comunidad.

Durante los encuentros de articulación con la Regional Putumayo – ICBF y la Gobernación de Putumayo a través de la Secretaría de Desarrollo social, se denotan las siguientes necesidades para las familias del departamento: 1) Programar espacios de articulación y alianzas estratégicas con las instituciones de gobierno departamental para implementación de proyectos auto sostenibles para las familias y comunidades. 2) Oferta de bienes y servicios existentes para las familias donde se dé la integración de programas dando continuidad al proceso formativo y psicosocial. 3) Desarrollar estrategias, actividades o programas para la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el departamento de Putumayo.

En el marco de la ley 724 de 2001, por medio del cual se institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación y se dictan otras disposiciones, en el cual establece en su artículo 2. el objeto de realizar el homenaje a la niñez colombiana, la cual tiene como propósito avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizar su desarrollo armónico e integral. La Gobernación de Putumayo adopta el lineamiento de BRUJÚLA, como estrategia que brinda herramientas para el fortalecimiento, acompañamiento y formación tanto de las familias como la de los niños, niñas y adolescentes, asumiendo el reto de generar nuevas acciones o estrategias que permitan innovar creativamente ratificando la importancia de que los hogares sean entornos seguros y protectores libres de todas las formas de violencia. De igual manera se incluye en el proyecto la conmemoración del Día mundial contra el trabajo infantil ratificado por la OIT y expuesto en el CIETI Departamental como acción fundamental

para la garantía de los derechos de la niñez, adicional a ello se incluye la conmemoración del Día de la niñez y adolescencia indígena colombiana de acuerdo a la Ley 2132 del 2021.

1. JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Putumayo busca garantizar el desarrollo integral de la niñez en los diferentes territorios, a través de la disminución de la negligencia en el cuidado, la violencia y la prevención de riesgos en los diversos entornos, puesto a pesar de los avances legislativos en el país, donde se establecen las obligaciones para las diferentes entidades del Estado en relación con el acompañamiento y apoyo a las familias de niños, niñas y adolescentes, aún se observa situaciones de inequidad, exclusión y pobreza. Es por ello que el Departamento de Putumayo busca generar espacios para el fortalecimiento comunitario y familiar para la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias en línea del Plan de desarrollo (2024-2027) "Somos el Gobierno de la Gente".

El fortalecimiento de los espacios comunitarios y familiares para la población infantil y juvenil busca mejorar las condiciones donde 1) la primera infancia aprenda y explore el mundo a través de los ambientes enriquecidos de las UDS donde reciben educación inicial 2) los hogares de paso – familia obtengan una dotación básica adecuada para recibir a los niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo 3) se promocione los servicios para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y 4) se fortalezca el tejido social a través de la participación de familias étnicas y comunidades durante la conmemoración del día de la niñez y adolescencia indígena; por consiguiente el interés de la Administración departamental en continuar propiciando estos espacios donde los niños y niñas son actores fundamentales.

Igualmente, la administración del Departamento de Putumayo prevalece el derecho de la infancia y la adolescencia a tener la oportunidad de participar en escenarios lúdicos, y recreativos donde se involucre el entorno familiar y comunitario que dispone cambios importantes sobre cómo deben de ser tratados y cómo deben interrelacionarse en la sociedad como sujetos de derecho. Por lo tanto, sostiene que la sociedad debe comenzar a concebir a los niños, niñas y adolescentes como actores activos, participativos, creativos y capaces de modificar y de influir en su entorno. Por tal motivo, esta estrategia está orientada al desarrollo de acciones para la prevención de vulneraciones desde un enfoque territorial, que contribuyan a salvaguardar la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en esta oportunidad nos centramos específicamente en el derecho a la participación, la recreación, y el fortalecimiento de entornos protectores desde la familia y la comunidad.

2. ANTECEDENTES

Para fortalecer los espacios familiares y comunitarios se debe atender las necesidades de la primera infancia, infancia y adolescencia en el departamento de Putumayo. De acuerdo a la necesidad de dotar a las UDS que brindan el servicio para los niños y niñas menores de 5 años y madres gestantes a través de las modalidades de educación inicial, la Gobernación de Putumayo ha destinado recursos para apoyar el servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF) y otros espacios de atención a esta población, la atención se sustenta bajo la Ley 1804 de 2016, que establece la política estatal para el desarrollo

integral de la primera infancia bajo el concepto "Cero a Siempre", donde se establecen las bases conceptuales, técnicas y de gestión necesarias. Estas bases facilitarán la implementación de estrategias que optimicen los espacios en los que los niños y niñas puedan sentirse seguros y recibir las herramientas necesarias para su desarrollo.

En línea con las iniciativas y estrategias implementadas en Colombia, se han definido seis componentes esenciales para mejorar la calidad en la educación inicial: el componente pedagógico, el componente de salud y nutrición, el componente de familia, comunidad y redes, el componente administrativo y de gestión, el componente de talento humano, y el componente de ambientes educativos y protectores. Estos componentes, en conjunto, favorecen la atención integral de los niños y niñas de primera infancia.

Además, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), adoptada por la Asamblea General de la ONU, establece los derechos fundamentales de los niños, incluyendo el derecho a la educación y al desarrollo integral. Este tratado subraya que los niños no solo son el futuro, sino titulares de derechos en el presente. La Convención es un instrumento crucial para garantizar que estos derechos sean respetados y cumplidos en todo el mundo. Por otra parte, la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia), dedica un capítulo específico a la primera infancia, reconoce la educación inicial como un derecho fundamental y asegura que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad desde sus primeros años, subrayando la importancia de estos primeros años para su desarrollo futuro.

Finalmente, La inversión de la Gobernación de Putumayo en la educación inicial representa un paso fundamental hacia el desarrollo integral de los niños y niñas en el territorio. Al alinear sus acciones con las políticas nacionales e internacionales, se garantiza que estos esfuerzos contribuyan a construir un futuro más justo y equitativo.

La implementación de los seis componentes esenciales, junto con la articulación intersectorial y la participación activa de las comunidades, permitirá superar los desafíos existentes y aprovechar las oportunidades para mejorar la calidad de la educación inicial en Putumayo. Es fundamental reconocer que esta inversión no solo beneficia a los niños en sus primeros años de vida, sino que tiene un impacto positivo a largo plazo en el desarrollo social y económico de la región.

Adicional a ello, se busca fortalecer los hogares de paso - familia en el departamento del Putumayo, dando continuidad a la estrategia SOMOS RED DE APOYO (vigencia 2024), en consonancia a la normativa de protección integral de los niños, niñas y adolescentes, los municipios han presentado la decisión de conformar los hogares y dar continuidad al servicio, esta situación se fundamenta en que el 88% de los hogares con niñas, niños y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD o en el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes - SRPA, están en situación de pobreza multidimensional y sus principales privaciones son empleo formal (84,2%), logro educativo (82,1%), rezago escolar (80,8%), desempleo de larga duración (73%) y aseguramiento en salud (63,5%), según fuente del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (2020).

Además de la pobreza, niños y niñas son separados de sus familias por negligencia, violencia (maltrato y abuso sexual), discapacidad y adicción. Las niñas y los niños que han perdido el cuidado parental temporal o permanente y viven en un entorno institucional

dentro del sistema de protección o en residencias escolares corren riesgos que pueden afectar su desarrollo individual integral y el sentido de pertenencia a una familia. Según los informes presentados por comisaria de familia y/o secretarias de gobierno de los municipios en el Departamento de Putumayo (2024), en promedio 598 niños, niñas o adolescentes requieren del servicio de hogar de paso - familia.

Tabla 1. Proyección anual NNA - Hogar de paso		
N°	**Municipio**	**Número de NNA**
1	Sibundoy	57
2	Santiago	60
3	San Francisco	18
4	Colón	18
5	Mocoa	168
6	Villagarzón	Sin información
7	Puerto Guzmán	90
8	Puerto Asís	120
9	Puerto Caicedo	17
10	Valle del Guamuez	20
11	San Miguel	30
12	Orito	Sin información
13	Puerto Leguizamo	Sin información
TOTAL		**598 NNA**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Departamental (2024).

Para la Gobernación de Putumayo una de las prioridades dentro del Plan de Desarrollo Departamental (2024-2027) son los servicios enfocados a garantizar los derechos fundamentales, la prevención de amenazas o vulneración y el restablecimiento de derechos de la población infantil, es por ello que a través del proyecto en mención también se garantizará lo derechos a la integridad física, salud, protección de los niños, niñas y adolescentes a través de la dotación básica para los trece hogares de paso – familia.

Según el Observatorio de Familias en Colombia (Boletín N° 2021-8), se registran 3,405,807 (37.4%) hogares con prevalencia de personas de generación intermedia y niños, y, 378,607 (4.2%) hogares multigeneracionales conformados por tres generaciones: niños (menores de 15 años), generación intermedia (entre 15 y 59 años) y adultos mayores (de 60 años o más), en el departamento de Putumayo, se evidencia prevalencia de hogares con conformación unipersonal y extenso integradas por diversas generaciones donde se observa la necesidad de dar continuar con el fortalecimiento de las capacidades parentales y prevención de violencias.

En el diagnóstico participativo desde ICBF - Alianza estratégica para la prevención del Delito (2023), se evidencia que uno de los factores de riesgo en las familias es la negligencia de padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la verificación de la garantía de derechos realizadas por las defensorías de familia del ICBF en el primer trimestre del año 2022, puesto que el 37% de los adolescentes que ingresaron al Sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA), tenían vulnerado el Derecho a la Custodia y cuidado personal. De acuerdo con lo encontrado en el vaciado de la información de las actividades de trabajo de campo, se encontró similitud en las respuestas de los participantes respecto a la negligencia de los padres, madres y/o cuidadores por el tiempo o dedicación a tareas de

tipo laboral o a la deficiente dedicación de tiempo de calidad a niños, niñas y adolescentes en las familias, así mismo, se hace especial relevancia en el desconocimiento de las obligaciones de las familias de adolescentes que cometen delitos.

2.1. Estrategias y programas en el Departamento para la atención integral de la Primera Infancia

A nivel regional ICBF (Putumayo), brinda los servicios de primera infancia en los 13 municipios del Departamento; considerando que, en el contexto colombiano, es fundamental asegurar el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y mujeres gestantes en sus entornos cotidianos mediante la implementación de políticas y prácticas efectivas a nivel familiar, comunitario e institucional; más aún en contextos de difícil acceso donde se ha identificado factores de riesgo que obstaculizan el desarrollo integral de la primera infancia.

Es así como atendiendo las necesidades de cada contexto, se desarrollan diferentes modalidades de atención desde un enfoque diferencial de derechos, el cual se dirige a la eliminación de barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios que impiden el acceso, garantía y capacidad para hacer un ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones y oportunidades. Las Modalidades que se presentan en el territorio son:

Modalidad Familiar - Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

Atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días; sin prejuicio de lo anterior atiende niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes, este servicio se brinda gratuitamente donde se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención; estos encuentros se desarrollan en lugares disponibles y concertados por la comunidad o el ente territorial. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo.

Se entrega el 70% del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios según los diferentes tipos de beneficiarios de acuerdo con el grupo etario.

Modalidad Institucional

La modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya

oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.
Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio, entre otras atenciones según el tipo de servicio que se describe más adelante.
Los usuarios que son beneficiarios cuentan además con profesionales capacitados para la orientación de los diferentes procesos y áreas que promueven la calidad en la atención. El talento humano de estas unidades de servicio está conformado por un director, un asistente administrativo, agentes educativos, auxiliar pedagógico, profesional psicosocial, auxiliar de servicios generales y profesional en salud y nutrición.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios en el departamento del Putumayo:

• **Centros de Desarrollo Infantil (CDI):** Son espacios amplios, construidos o adecuados para atender por diferentes aulas o niveles a las niñas y los niños según sus edades. Están diseñados para atender aproximadamente desde 100 hasta 600 usuarios. Es un servicio donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. La atención se presta de manera gratuita y se brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

• **Hogares Infantiles (HI):** Este servicio se presta en instalaciones del ICBF, de las alcaldías, gobernaciones u operadores, denominados Entidades Administradoras del Servicio (EAS). Cuenta con una capacidad de atención que pueden ser menos o pueden ser más. Esto depende de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con los operadores. Allí niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias.

Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes. Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Modalidad Comunitaria

La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. En el departamento del Putumayo, se cuenta con el siguiente servicio:

• **HCB Tradicional**: El servicio HCB Tradicional opera bajo una estructura básica compuesta por 10, 12, 13 o 14 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario. El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Funcionan en las viviendas de las madres y padres y pueden estar conformados de 10 a 14 niñas y niños, según la demanda y características en cada territorio. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Modalidad Propia e Intercultural

Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños en primera infancia y mujeres gestantes en el marco de la atención integral con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural para responder a las características propias de sus territorios y comunidades. Su identidad particular está dada por el lugar estructural que tiene la participación de las autoridades tradicionales y de la comunidad en general, y por ser la forma de atención a la primera infancia que en sus componentes da cuenta de las particularidades, formas de cuidado, desarrollo integral, de los grupos étnicos y rurales. Se define con base en:

• El fortalecimiento y la pervivencia cultural.
• Una particular comprensión del territorio.
• Una estructura social y política propia en la que se desarrolla la cotidianeidad.

Esta modalidad, se opera en los municipios de Sibundoy y Santiago en el Alto Putumayo.
Para finalizar, es importante mencionar que, en el ejercicio de la identificación de necesidades de las UDS de modalidad familiar y modalidad comunitaria, se hace evidente la necesidad de contar con mobiliario, menaje y material pedagógico con el fin de que los espacios en los que transcurren las vidas de niñas y niños dispongan de los elementos necesarios para su atención. En este sentido una adecuada dotación de mobiliario, material pedagógico y recursos permite diseñar actividades que apoyan el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños y niñas. La dotación debe incluir elementos que garanticen la seguridad de los niños; mobiliario adaptado a su tamaño y materiales que cumplan con la GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL (V5) con el fin de prevenir accidentes y promover un ambiente seguro y saludable. Así mismo el contar con dotación en las UDS, permite una mejor organización y funcionamiento de las actividades diarias.

a. Estrategias y programas en el Departamento para la atención integral de la Infancia, Adolescencia y Familias.

Desde el Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF, se desarrollan acciones de apoyo para la promoción, protección y salvaguarda de la diversidad étnica y cultural de las familias colombianas en el marco de la Modalidad denominada Comunidades étnicas con bienestar, la cual benefició a 959 familias durante la vigencia 2023, distribuidas de la siguiente manera 120 familias pertenecientes a los municipios de Puerto Guzmán y Villagarzón, 412 de los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Asís y Puerto Leguízamo, 162

familias de los territorios ancestrales de Sibundoy, Santiago y San Francisco y 265 de Orito y Valle del Guamuez.

La modalidad mencionada, se ejecuta mediante la presentación de proyectos por parte de las comunidades, concejos, cabildos y asociaciones del departamento, los proyectos son evaluados por la Dirección de Familias y Comunidades junto con la dirección regional y sede nacional para verificar la viabilidad e impacto en el departamento, es importante mencionar que la Modalidad cuenta con dos componentes: fortalecimiento cultural y familiar, con el fin de reconocer la existencia de las diferentes etnias y culturas, así como la multiplicidad de formas de vida y de sistemas de comprensión del mundo, diferentes a los de la cultura occidental los cuales se obliga a proteger.

Otro servicio, enfocado a las necesidades de las familias, es la Modalidad Mi Familia que busca fortalecer las capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, para promover el desarrollo familiar y el fortalecimiento del tejido social para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y contribuir a la prevención de violencias, negligencias y/o abusos en su contra. Para la vigencia 2023 se contó con 1.300 cupos distribuidos de la siguiente manera en 9 de los 13 municipios del departamento, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Distribución de familias por municipio	
Mocoa	384
Villagarzón	120
Puerto Guzmán	80
Orito	80
Valle del Guamuez	120
San Miguel	40
Sibundoy	66
Puerto Asís	370
Puerto Caicedo	40
TOTAL	1.300

Fuente: ICBF. Modalidad Mi Familia (2023).

Durante la implementación se observó impacto positivo en la prevención de la violencia y negligencia de las familias putumayenses, a través de los resultados de las escalas de medición de las capacidades familiares y parentales aplicadas a los participantes en los indicadores: disciplina positiva (prácticas de crianza positiva y respetuosa), Inteligencia emocional (regulación emocional) y Autoeficacia parental.

En la relación de inversión reportada en la Rendición de cuentas de NNAJ (2020-2023), se tuvo en cuenta el recurso de los subprogramas relacionados con la temática del proyecto, los cuales se describe a continuación:

Tabla 3. Proyectos relacionados Vigencia (2020 - 2023)

Línea Estratégica	Social

Estrategia	Promover la inclusión social, el desarrollo de capacidades, espacios y escenarios de participación comunitarios que integren los grupos/sectores poblacionales coexistentes en el departamento de Putumayo a través de la implementación de un enfoque diferencial, participativo, étnico, de género y construcción ciudadana efectivos, que logren reconocer las diversidades del territorio para lograr superar contextos problemáticos de manera colectiva y cohesionada en los trece municipios del departamento de Putumayo.
Sector	Inclusión Social
Programa	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
Vigencia	2020
Subprograma	Primera Infancia
Subproyecto	"Apoyo en la realización de acciones de comunicación en torno a la prevención de vulneración de derechos en niños y niñas promoviendo entornos protectores en las familias en el departamento de Putumayo"
Población Beneficiada	300 niños y niñas atendidos en formación y prevención con goce efectivo de sus derechos de los 13 municipios.
Valor de la Inversión	$ 90.000.000
Subprograma	Adolescencia
Subproyecto	"Apoyo en acciones de comunicación para prevención de todo tipo de riesgos en adolescentes en el departamento de putumayo"
Población Beneficiada	300 adolescentes atendidos en garantía de derechos de los 13 municipios
Valor de la Inversión	$ 90.000.000
Subprograma	Familia
Subproyecto	"Implementación de actividades para fortalecer a las familias como un entorno protector mediante estrategias de comunicación y generación de espacios de reflexión en el Departamento de Putumayo"
Población Beneficiada	50 familias formadas en procesos de promoción del buen trato y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de los 13 municipios
Valor de la Inversión	$ 50.000.000
Vigencia	2021
Subprograma	Familia

Subproyecto	"Apoyo al Fortalecimiento de ambientes protectores para la niñez y la adolescencia mediante acciones de comunicación dirigidas a las familias del Departamento de Putumayo"
Población Beneficiada	200 familias formadas en procesos de promoción del buen trato y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de los 13 municipios
Valor de la Inversión	$ 50.000.000
Vigencia	2022
Subprograma	Primera Infancia
Subproyecto	"Apoyo en la realización de campañas de promoción de los derechos de los niños y niñas en el Departamento de Putumayo"
Población Beneficiada	650 niños y niñas atendidos en procesos de garantía de derechos de los Municipios de Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo y Santiago
Valor de la Inversión	$ 49.990.000
Subprograma	Infancia
Subproyecto	"Fortalecimiento de escenarios de participación de niños, niñas y adolescentes"
Población Beneficiada	500 niños y niñas atendidos en formación y prevención con goce efectivo de sus derechos de los 13 Municipios del Departamento
Valor de la Inversión	$ 43.785.000
Subprograma	Familia
Proyecto	"Fortalecimiento a las familias como pilar fundamental del Desarrollo de los niños, niñas y adolescentes del Departamento de Putumayo"
Población Beneficiada	170 familias formadas en procesos de promoción del buen trato y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de los Municipios de Villagarzón, Puerto Asís, y Santiago.
Valor de la Inversión	$ 48.277.500
Vigencia	2023
Subprograma	Familia
Proyecto	"Fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de las familias a través de actividades lúdico pedagógicas y recreativas que incidan en la crianza, cuidado de las niñas, niños y adolescentes del Departamento de Putumayo"

Población Beneficiada	128 familias formadas en procesos de promoción del buen trato y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de los Municipios de Mocoa y Valle del Guamuez
Valor de la Inversión	$ 40.000.000

Fuente: Rendición de cuentas NNAJ – Departamento de Putumayo (2020-2023).

De igual manera la administración departamental ejecutó los siguientes proyectos durante la Vigencia 2024, para el fortalecimiento de los entornos de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 4. Proyectos relacionados Vigencia (2024)

Línea Estratégica	Social
Sector	Inclusión Social
Programa	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
Vigencia	2024
Subprograma	Infancia
Subproyecto	FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Población Beneficiada	Niños y niñas atendidos en formación y prevención con goce efectivo de sus derechos de los 13 municipios. Familias formadas en procesos de promoción del buen trato y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes de los 13 municipios
Valor de la Inversión	$ 82.162.000
Subprograma	Primera Infancia
Subproyecto	DOTACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Población Beneficiada	Niños y niñas atendidos en formación y prevención con goce efectivo de sus derechos de los 13 municipios.
Valor de la Inversión	$ 229.268.000
Subprograma	Familia
Subproyecto	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA FAMILIAR, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, USO, UTILIZACIÓN, Y VIOLENCIA SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS (GAO)

	Y/O GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS (GDO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Población Beneficiada	Familias, niños, niñas y adolescentes, sector público.
Subprograma	Adolescentes
Subproyecto	FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS ENTORNOS ESCOLARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "JUNTOS DECIMOS NO" EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Población Beneficiada	1500 niños, niñas y adolescentes para la protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Valor de la Inversión	$ 110.500.000
Vigencia	2024
Subprograma	Familias
Subproyecto	FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA GARANTIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON ÉNFASIS EN CRIANZA POSITIVA, DESARROLLO AUTÓNOMO Y RELACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "CUIDARTE ES NUESTRA PRIORIDAD" EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
Valor de la Inversión	$ 82.500.000
Vigencia	2024
Población Beneficiada	300 familias atendidas para la promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo.

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Departamental (2024).

3. MARCO NORMATIVO

MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL	DESCRIPCIÓN
Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la ley 12 de 1991: Obligación de incorporar la perspectiva de derechos en las políticas públicas concernientes a los niños, niñas y adolescentes.	El Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, impone la obligación a los Estados partes de adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de violencia y abuso.

Protocolo Facultativo relativo a la Venta de Niños y niñas, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños y niñas en la Pornografía. Aprobado por la ley 765 de 2002.	Los Estados Partes que reconocen la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, se comprometen a proteger a los menores de edad contra toda forma de explotación y abuso sexual y a prohibir la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. El Protocolo Facultativo sobre la venta de niños y niñas, la prostitución infantil y el uso de niños y niñas en la pornografía (2000), amplía con más detalle la Convención 182 de 1999 de la OIT y define la explotación sexual como una de las peores formas de trabajo infantil.
Protocolo Facultativo relativo a la Participación de los Niños y niñas en los Conflictos Armados. Aprobado por la ley 833 de 2003	Establece los principios fundamentales para proteger a los niños y niñas en conflictos armados que se expusieron en los Convenios de Ginebra (1949) y sus Protocolos Facultativos (1977), en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, en su Protocolo Facultativo sobre la participación de los niños en conflictos armados (2000), y en el Estatuto de Roma (1998) de la Corte Internacional de Justicia.
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Adopción de medidas especiales de protección y asistencia en favor de todos los niños, niñas y adolescentes sin discriminación alguna, ratificado por la Ley 74 de 1968.	Artículo 2. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional. Artículo 2. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. 2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

MARCO JURÍDICO NACIONAL	DESCRIPCIÓN

Constitución Política de 1991	Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás.
Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.	Adopta la concepción de la infancia y la adolescencia como sujetos de derechos bajo la doctrina de la protección integral, desarrolla otros principios que ya hacían parte de la legislación nacional, tales como el interés superior del niño y la corresponsabilidad. A su vez, establece la perspectiva diferencial en lo que respecta a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al incluir los conceptos de género, etnia, cultura y rango etario. Es importante señalar que el artículo 6 del mencionado Código establece que los diferentes Tratados o Convenios Internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, hacen parte del mismo y servirán de guía para su interpretación y aplicación.
Ley 724 de 2001. Día Nacional de la Niñez y la recreación	Por el cual se institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación y se dictan otras disposiciones. Art. 2. Con el Objeto de realizar un homenaje a la niñez colombiana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral.

Ley 1804 de 2016. Educación inicial para la primera infancia.	Es un hito legislativo en Colombia que marca un antes y un después en la atención a la primera infancia. Conocida como la ley que establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, esta norma legal sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los seis años.
Ley 1361 de 2009, Protección integral a la familia	La cual establece que las familias tienen derecho a: 1. Una vida libre de violencia 2. La participación y representación de sus miembros 3. Un trabajo digno e ingresos justos 4. La salud plena y la seguridad social 5. La educación con igualdad de oportunidades, garantizando los derechos de asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones de universalidad, equidad, calidad y gratuidad. 6. La recreación, cultura y deporte 7. La honra, dignidad e intimidad 8. La igualdad 9. La armonía y unidad 10.Recibir protección y asistencia social cuando sus derechos son vulnerados o amenazados 11.Vivir en entornos seguros y dignos 12.Decidir libre y responsablemente el número de hijos 13.La orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja 14.El respeto y libertad en la formación de los hijos de acuerdo a sus principios y valores 15.El respeto recíproco entre sus miembros 16.La protección del patrimonio familiar 17.Una alimentación que supla sus necesidades básicas, 18.El bienestar físico, mental y emocional 19.Recibir apoyo del Estado y la Sociedad para el cuidado y atención de las personas adultas mayores.
Ley 2089 de 2021	Por medio del cual prohíbe el castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes, se hace necesario Artículo 2°. Definiciones. Para la adecuada

	comprensión, interpretación e implementación de la presente ley, se adoptarán las siguientes definiciones: a) Castigo físico: Aquella acción de crianza, orientación o educación en que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar dolor físico, siempre que esta acción no constituya conducta punible de maltrato o violencia intrafamiliar. b) Tratos crueles, humillantes o degradantes: Aquella acción con la que se hiere la dignidad del niño, niña o adolescente o se menosprecie, denigre, degrade, estigmatice o amenace de manera cruel, siempre que no constituya conducta punible. No será causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal para procesos de emancipación, siempre y cuando no sea una conducta reiterativa y no se afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente.
Ley 2132 de 2021 - Día nacional de la niñez y adolescencia indígena colombiana y se dictan otras disposiciones	Establece el 26 de agosto como el día nacional de la niñez y adolescencia indígena colombiana, para reivindicar la importancia de los niños, las niñas y los adolescentes indígenas como sujetos de derechos; de especial protección y consolidar en el país una cultura de protección y reconocimiento hacia los mismos.
Política Pública para el fortalecimiento y apoyo a las Familias 2014 – 2024.	Construida en desarrollo de lo previsto en la Ley 1361 de 2009, conjuntamente con entidades del nivel nacional y territorial, de los sectores público y privado, la sociedad civil y la academia, bajo la coordinación del Ministerio de Salud y Protección Social. La política comprende que las familias son sujetos colectivos de derechos, que transitan por los diferentes entornos en los que se encuentran y donde sus integrantes se desarrollan, y que actúan como agentes de transformación social, debido a su capacidad de potenciar el desarrollo tanto de cada uno de sus miembros, como a nivel colectivo y social.
Documento Consejo Nacional de política económica y social CONPES 3673.	Política de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.

MARCO JURÍDICO DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN
Ordenanza No. 703 del 30 de abril de 2015.	Por medio del cual se adopta la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Putumayo 2014-2025
Ordenanza No. 709 del 09 de julio de 2015.	Por medio del cual se modifica la Ordenanza Nro. 703 del 30 de abril de 2015 cuyo objeto, concepto es "ámbito de aplicación y enfoque de la política pública por la garantía de los derechos de los niños niñas y adolescentes del departamento del Putumayo" 2014-2025.
Decreto No. 208 del 11 de marzo de 2022	Por medio del cual se crea el comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral del adolescente trabajador (CIETI) en el Departamento de Putumayo, y se dictan otras disposiciones. Como instancia encargada en gestionar el tema de prevención y erradicación del TI, mediante la cohesión de esfuerzos entre las distintas instituciones Gubernamentales, organizaciones privadas y centrales trabajadoras.
Decreto No. 0149 de 7 de mayo de 2019	Por medio del cual se deroga el Decreto 0094 de Abril 11 de 214 y se actualiza la estructura, operación y conformación del Consejo de Política Social del Departamento de Putumayo.
Decreto No. 194 del 24 de febrero de 2022	Por medio del cual se crea la mesa departamental de participación de niños, niñas y adolescentes NNA en el departamento de Putumayo, con el objetivo de representar las opiniones, iniciativas e incidir en la toma de decisiones en los espacios de trabajo y participación de los organismos públicos o privados, realizar seguimiento y evaluación en el ciclo de políticas públicas relacionadas y apoyar los mecanismos de vigilancia y control social.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el departamento de Putumayo existe escasa oferta para el fortalecimiento de las familias y comunidades donde se promuevan los derechos de los niños, niñas y adolescentes y se realice prevención frente a los riesgos existentes. De igual manera se conoce que en el territorio predomina la violencia sexual como una de las situaciones de mayor complejidad en relación con la vulneración de los derechos de esta población. En relación con la primera infancia durante las mesas de dialogo realizadas durante la construcción del Plan de Desarrollo (2024-2027), se reconoció las necesidades de las UDS de modalidad familiar y modalidad comunitaria, frente al mejoramiento de los espacios de atención de los niños y niñas menores de cinco años, puesto que una adecuada dotación de mobiliario, material pedagógico y recursos permite diseñar actividades que apoyan el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los beneficiarios.

Referente a la necesidad de dotación básica de los hogares de paso, se reconoce el Informe estadístico de los Procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD) de niños, niñas y adolescentes en Putumayo (2023), compartido por el referente de protección de ICBF en el territorio, el cual evidencia que la mayoría de esta población se concentra en el rango de los 12 a los 17 años siendo el 58% del total. Esto tiene correspondencia con el registro levantado en el informe de agosto de 2022 en el que se registra que en este rango se concentraba el 53% de la población, actualmente no se registran mayores de 18 años en los servicios de Protección pertenecientes a algún pueblo indígena.

Respecto al pueblo indígena, los NNA en protección, con corte de agosto 2023, pertenecen en su mayoría a los pueblos Inga (25%), Kamëntsá (21%), Muruí (19%) y Kichwa (15%). Son trece los motivos de ingreso los que se registran en los PARD a favor de NNA indígenas para esta fecha de corte. Se evidencia que el motivo de ingreso a PARD es de "omisión o negligencia" representado en un 48% del total, luego se encuentran los motivos de ingreso de "acceso carnal" (13%) y "actos sexuales" (12%). Teniendo en cuenta la información anterior, se prioriza la orientación a familias con condición étnica en el departamento, de las dos comunidades con prevalencia de reportes referidas en el informe. De acuerdo a lo anterior y en relación con los anexos del proyecto se justifica el problema central, referido a continuación.

4.1. PROBLEMA CENTRAL:

Escasos espacios de fortalecimiento comunitario y familiar para la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y sus familias en el Departamento de Putumayo.

CAUSAS DIRECTAS:

- Limitados recursos para garantizar la dotación en las UDS familiar y comunitaria durante la atención integral a la primera infancia en el Departamento de Putumayo.
- Escasas estrategias que impulsen la participación de las familias étnicas y comunidades como agentes de transformación durante el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Putumayo.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Escaso reconocimiento de las necesidades presentadas en el entorno familiar para la protección de las niñas, niños y adolescentes de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo.
- Pocas campañas que incentiven la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en el Departamento de Putumayo.

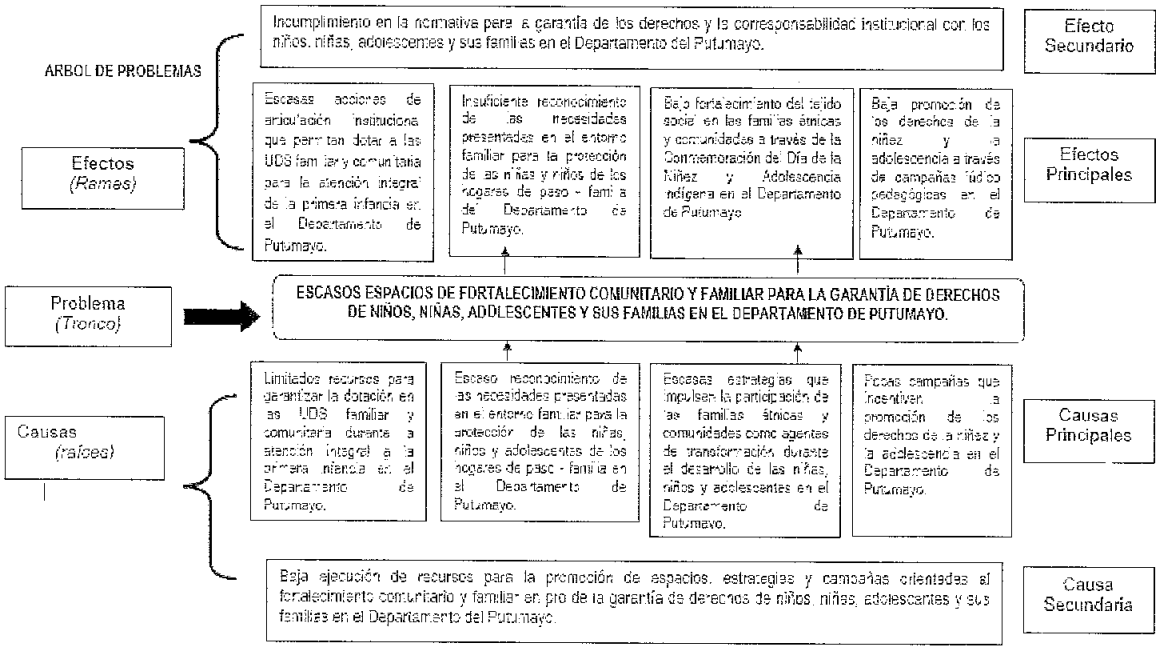
EFECTOS DIRECTOS:

- Escasas acciones de articulación institucional que permitan dotar a las UDS familiar y comunitaria para la atención integral de la primera infancia en el Departamento de Putumayo.
- Bajo fortalecimiento del tejido social en las familias étnicas y comunidades como agentes de transformación en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Putumayo.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Insuficiente reconocimiento de las necesidades presentadas en el entorno familiar para la protección de las niñas y niños de los hogares de paso - familia del Departamento de Putumayo.
- Baja promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia a través de campañas lúdico pedagógicas en el Departamento de Putumayo.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



4.2. MAGNITUD ACTUAL

El Departamento de Putumayo cuenta con 38.043 niños y niñas de 0 a 5 años, de cuales 19.358 son hombres y 18.685 son mujeres, de los niños y niñas en primera infancia, 5.157 son atendidos en modalidad institucional, y, 8.072 en modalidad familiar. La administración departamental busca dotar las UDS, que atienden a esta población, con el objeto de mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas en el departamento, concertación realizada con ICBF - Regional Putumayo.

De acuerdo al porcentaje por curso de vida de 0 a 17 años, la población beneficiaria directa en este proyecto cuenta con la siguiente distribución por municipio: Mocoa 14,46%, Colón 1,29%; Orito 10,92%; Puerto Asís 18,27%; Puerto Caicedo 4,17%; Puerto Guzmán 11,88%; Puerto Leguizamo 10,24%; Sibundoy 3,64%; San Francisco 1,39%; San Miguel 5,76% Santiago 1,93%; Valle del Guamuéz 8,83%; y Villagarzón 7,24%. Se busca beneficiar a niños, niñas y adolescentes en las actividades de ejecución de las campañas y conmemoraciones a nivel departamental (ver focalización).

4.2.1. Diagnóstico de necesidades UDS - Modalidad Familiar e institucional.

De acuerdo a los diálogos establecidos con ICBF Regional Putumayo (Dirección de Primera Infancia), se ha establecido las necesidades de fortalecer el servicio de las UDS de las Modalidades familiar e institucional con respecto a la dotación en las categorías de mobiliario, material pedagógico y menaje, aportando así al mejoramiento de la calidad del servicio que reciben los niños y niñas menores de 5 años de edad y madres gestantes. Actualmente se cuenta con los siguientes beneficiarios por modalidad.

Centro Zonal	Municipio	Modalidad Familiar No Cupos - DIMF
Centro Zonal La Hormiga	Valle del Guamuéz	903
	San Miguel	732
	Orito	1220
Centro Zonal Mocoa	Villagarzón	600
	Puerto Guzmán	596
	Mocoa	842
Centro Zonal Puerto Asís	Puerto Caicedo	412
	Puerto Leguizamo	930
	Puerto Asis	1327
Centro Zonal Sibundoy	Sibundoy	150
	Santiago	90
	San Francisco	135
	Colon	135
Total Cupos		8072

Fuente: Dirección de primera infancia – Regional ICBF Putumayo (2024)

De acuerdo a la caracterización realizada se determinaron las siguientes UDS beneficiarias.

Centro Zonal	Municipio	Código UDS	Unidad de Servicio UDS	Nombre del Servicio	Niñas Y Niños A At	UBICACIÓN UDS	PROPIEDAD

					en de r		
CZ MOCOA	MOCOA	86001 11503 93	CDI LOS SAUCES	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	300	SC B LOS SAUCES CS MOCOA	ENTE TERRITORIAL
CZ MOCOA	MOCOA	86001 00127 860	MIS ANGELITOS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	50	VEREDA PUERTO LIMON	ENTE TERRITORIAL
CZ MOCOA	VILLA GARZON	86885 00127 089	CDI PALACIO DE LA NIÑEZ I	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	220	SC BARRIO OBRERO CS VILLAGARZON	ENTE TERRITORIAL
CZ LA HORMIGA	ORITO	86320 11538 93	CDI LAS PALMAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	109	SC BARRIO LAS PALMAS CS 0 SECTRO LAS PALMAS	ENTE TERRITORIAL
CZ PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	86568 11539 02	CASITA FELIZ I	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	193	SC BARRIO LOS OLIVOS PUERTO ASIS	ENTE TERRITORIAL
CZ PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	86568 00099 086	CDI VILLA ROSA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	204	SC B VILLA ROSA	ENTE TERRITORIAL
CZ PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	86568 00099 087	CDI MI BELLO DESPERTAR SEDE I	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	123	SC B METROPOLITANO	ENTE TERRITORIAL

Fuente: Dirección de primera infancia – Regional ICBF Putumayo (2024)

Caracterización UDS

Municipio	Nombre de UDS	Nombre de la entidad contratante	N° de niños	N° de niñas	N° de niños, niñas Afrocolombianos	N° de niños, niñas con discapacidad	N° de niños, niñas victimas	N° de niños, niñas con condición étnica
Puerto Guzmán	Semillitas de Futuro	Fundación un mundo sin fronteras	5	9	0	0	0	7
	Manitos Creativas 1		6	6	0	0	0	0
	Mis Capullos		9	11	0	0	0	8

Puerto Asís	Fresitas	Fusenpro	8	8	0	0	1	3
	Creando	Fusenpro	11	6	0	0	0	0
	Dejando Huellas	Fusenpro	10	11	0	0	0	0
	Semillitas 1 VJ	Fusenpro	14	6	3	1	0	4
Puerto Caicedo	DIMF_CAICEDO_01B	Fundación Creciendo Juntos con Amor	9	7	0	0	6	0
	DIMF_CAICEDO_02A	Fundación Creciendo Juntos	6	14	0	0	5	3

		con Amor						
	DIMF_CAICEDO_06A	Fundación Creciendo Juntos con Amor	5	11	1	0	3	7
Puerto Leguizamo	Tariyaka	ACILAPP	8	10	0	0	0	6
	Los Delfines	ACILAPP	6	7	0	0	0	6
Orito	Pequeños Traviesos	Asociacion de padres de familia y vecinos del Hogar El Divino Niño	7	9	2	0	0	0
	CENTELLAS	Asociacion de padres de familia y vecinos del Hogar El Divino Niño	6	8	0	0	0	0
	PEQUEÑOS GIGANTES	Asociacion de padres de familia y vecinos del Hogar El Divino Niño	7	8	0	1	0	0

	JAZMINES	Asociacion de padres de familia y vecinos del Hogar El Divino Niño	6	4	0	0	0	1
San Francisco	Hilos de Colores	Fundación ICTUS	8	7	0	0	0	1
	Burbujas de Sabiduría	Fundación ICTUS	6	9	0	0	0	2
Sibundoy	LASOS DE AMOR	Fundación ICTUS	6	10	0	0	0	1
	MANANTIAL DE LA TERNURA	Fundación ICTUS	7	6	0	0	0	1

Fuente: Dirección de primera infancia – Regional ICBF Putumayo (2024)

4.2.3. Diagnóstico situacional Hogar de paso

El artículo 58 de la ley 1098 de 2006, establece: "...En todos los Distritos, Municipios y Territorios Indígenas del Territorio Nacional, los Gobernadores, los Alcaldes, con la asistencia técnica del ICBF, organizarán las Redes de Hogares de Paso y establecerán el registro, el reglamento, los recursos, los criterios de selección y los controles de seguimiento y vigilancia de las familias, de acuerdo con los principios establecidos en este código". En el marco de la ley, la red de hogares de paso es un sistema articulado en los distintos niveles (territorial y nacional), con el fin de lograr su operatividad y potenciar su eficacia, los hogares de paso buscan generar la ubicación y atención inmediata de los niños, las niñas y adolescentes con medida de restablecimiento de derechos, a partir de un sistema de registro de información permanente, actualizada y confiable de los ingresos y egresos de familias y operadores a la red de hogares de paso, así como la consolidación y reporte de esta información a nivel distrital, municipal, regional y nacional.

El hogar de paso es una modalidad de atención transitoria para la ubicación inmediata de niños, niñas y adolescentes, en una familia de la red de hogares de paso, organizada en cada municipio o departamento, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. El hogar de paso garantiza atención y cuidado por un periodo que no podrá exceder los ocho (8) días hábiles, término en el cual, la autoridad administrativa debe decretar otra medida de restablecimiento de derechos (Artículo 57 Ley 1098 de 2006). Los hogares de paso se pueden organizar dependiendo de la capacidad de atención a los niños, las niñas o adolescentes, en dos sub modalidades:

• **Hogar de paso - familia:** Consiste en una familia que, debidamente seleccionada, acoge provisionalmente y en forma voluntaria máximo a cuatro (4) niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos.

• **Hogar de paso - casa hogar:** Consiste en la atención a máximo 12 niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza o vulneración de derechos.
La permanencia máxima es de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad administrativa debe decretar otra medida de restablecimiento de derechos. *La recepción de niños, niñas y adolescentes debe ser durante las 24 horas del día.

Durante los encuentros de articulación con la Regional Putumayo – ICBF y Secretaría de desarrollo social (Gobernación de Putumayo), los referentes y delegados de las secretarias de gobierno municipal denotan las siguientes necesidades para los hogares de paso familia en el departamento: 1) Programar espacios de articulación y alianzas estratégicas entre entes territoriales y con el departamento para garantizar la operatividad del mismo. 2) Recibir apoyo para la dotación básica o dotación personal y de aseo e higiene para los niños, niñas y adolescentes que reciben el servicio de hogares de paso – familia. 3) Proponer programas que fortalezcan la capacidad de gestión y desarrollo de las capacidades de las familias, comunidades e instituciones reduciendo la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

4.2.4. Garantía de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes

En el marco de la garantía de derechos hacia los niños, niñas y adolescentes, fundamentada en el diagnóstico de la Alianza Nacional, con el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales en materia de prevención y protección, es prioridad para el gobierno Departamental diseñar la oferta institucional de forma continua, eficaz y adecuada al contexto, que se ajuste a las necesidades asociadas a las problemáticas, que permita fortalecer la articulación institucional para la construcción y consolidación de programas de prevención con enfoque de derechos dirigidos a la infancia y adolescencia; aunar esfuerzos para implementar acciones sin daño en prevención urgente, que adapten los lineamientos a las realidades territoriales, sociales, culturales y étnicas, al igual que a la capacidad institucional, comunitaria y familiar.

El reto de la administración Departamental es asegurar el ejercicio y goce efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes; al igual que transformar la imagen de esta población como objeto, vigente en muchos contextos sociales, familiares e institucionales. Para tal efecto es necesario apostarle a contrarrestar vulnerabilidades y ampliar oportunidades. De igual manera, es preciso fortalecer entornos protectores, prevenir riesgos de diverso orden y proteger ante amenazas directas, colectivas e individuales.

En dialogo sostenido con los niños, niñas y adolescentes representantes de la Mesa de participación de infancia y adolescencia del Departamento de Putumayo, se logró evidenciar el incremento de las distintas problemáticas que afecta la población de niñez y adolescencia en el territorio, como se enuncian a continuación:

ENTORNO HOGAR

- Los niños, niñas y adolescentes manifestaron, que, sus padres, o cuidadores los atienden, y los protegen, sin embargo, sería fundamental que las familias brinden más tiempo de calidad, de espacios para escuchar a sus hijos, de actividades de estimulación, y juego; debido a que por las ocupaciones de sus padres la mayoría de tiempo los niños permanecen en compañía de algún familiar o particular.

- Los NNA hablaron sobre una de las problemáticas más sentidas presentadas en el hogar como es la violencia intrafamiliar, asociados al consumo de sustancias psicoactivas, y bebidas alcohólicas, además relacionan tratos inadecuados de castigo en su contra, sugieren programas que orienten y capaciten a las familias a replantear las formas de comunicación para transformar las relaciones familiares, y fortalecer entornos protectores con la capacidad de educar con amor, y puedan garantizar la protección integral de sus derechos. Así como el encauzamiento de nuevos proyectos de vida para los padres o madres que son cabeza de hogar.

- Los niños, las niñas y adolescentes identificaron el riesgo que representa para su integridad el reclutamiento infantil, como también manifestaron su preocupación hacia el uso, y utilización por parte de los grupos ilegales con fines de explotación, frente a este flagelo solicitan de manera urgente a la administración Departamental y demás entidades, actuar categóricamente para que su derecho a la vida y a la protección no continúe siendo vulnerados. Piden a una sola voz entornos seguros, libres de todas las formas de violencia.

ENTORNO EDUCATIVO

- Para los niños, las niñas y los adolescentes la escuela es uno de los espacios donde más tiempo quieren permanecer, no obstante, expresan que en algunas ocasiones se sienten vulnerados, puesto que han empezado a sentirse inseguros por el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, dentro de las instituciones educativas y los constantes acontecimientos relacionados al uso y utilización de los NNA por parte de los grupos ilegales.
- Con respecto a los docentes, las niñas, niños y adolescentes refieren que, frente a la mayor parte de las situaciones negativas presentadas, son escuchados, lamentablemente omiten los acontecimientos, razón por la cual no se generan acciones inmediatas para prevenir la vulneración de sus derechos
- En cuanto a los casos de violencia sexual presentados en los planteles educativos van en aumento, razón por la cual se debe lograr una transformación en las normas, creencias y comportamientos sociales y culturales, y además fomentar la cultura de la denuncia frente a una problemática que deja múltiples daños en la salud mental, psicológica y física de la niñez y la adolescencia.

ENTORNO RECREATIVO

- Las niñas, niños y adolescentes, manifiestan que es uno de los espacios favoritos, donde podrían pasar la mayor parte de su tiempo, no obstante, pueden identifican el riesgo que genera el consumo de sustancias psicoactivas, y la inseguridad que especialmente en los municipios de alta presencia por grupos ilegales se presenta, ante estos riesgos que amenazan la seguridad de la niñez y la adolescencia se requiere priorizar acciones inmediatas que garanticen el derecho a participar en entornos seguros, además es oportuno fortalecer escenarios deportivos y culturales que permita desarrollar sus habilidades y destrezas, sobre todo enfatizan en las zonas rurales dispersas.
- Los niños, niñas y adolescentes hacen un llamado a la administración departamental y demás entidades territoriales abordar el reclutamiento infantil y sus consecuencias con un mayor compromiso, manifiestan que la protección de sus derechos es una responsabilidad de las familias, el Estado y la sociedad.

CON RESPECTO A SU INTEGRIDAD PERSONAL

Refieren desde sus voces que es un derecho que les asiste; ser protegidos contra todas las acciones que causen muerte, daño o sufrimiento físico, en especial, contra el maltrato y abusos de toda índole. El Estado debe actuar con determinación sobre los factores externos que atentan contra la integridad y seguridad de los niños, niñas, y adolescentes, así como garantizar una atención oportuna y de calidad frente a hechos que amenazan su sobrevivencia y desarrollo.

CON RESPECTO AL DESARROLLO DE SUS DESTREZAS PARA LA INNOVACIÓN

La gobernación de Putumayo cuenta con la secretaria de Productividad y competitividad y dentro de sus líneas de acción se encuentra la innovación, los niños, niñas y adolescentes manifiestan la necesidad de que se destinen recursos para el fortalecimiento de sus destrezas y habilidades, teniendo en cuenta que muchos de ellos cuentan con talentos excepcionales pero que, debido a la falta de recursos no han podido dar a conocer sus emprendimientos.

CON RESPECTO A UN CRECIMIENTO SANO Y SALUDABLE

Las niñas, niños y adolescentes resaltan la importancia de continuar fortaleciendo espacios en los que se trabaje a diario la salud mental, debido a que es fundamental el fortalecimiento de las emociones, así como también aprender destrezas sociales saludables y a cómo enfrentar los problemas que puedan presentarse.

4. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes que hacen posible la realización de este proyecto denominado FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

5.1. Identificación de los Participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental Entidad: Gobernación de Putumayo Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecimiento familiar y comunitario para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el departamento de putumayo.	Recurso técnico Recurso Humano Recurso económico.
Actor: Nacional Entidad: Instituto Nacional de Bienestar Familiar Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecimiento familiar para la garantía de derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia en el departamento de putumayo.	Recurso técnico.
Actor: Otro Entidad: Instituciones educativas oficiales y no oficiales del Departamento del Putumayo. Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Fortalecimiento familiar y comunitario para la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el departamento de putumayo.	Recurso humano.
Actor: Otro Entidad: Comunidad Indígena Inga. Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Fortalecer el tejido social en las familias étnicas y comunidades en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena en el Departamento de Putumayo.	Recurso humano.
Actor: Otro Entidad: Niños, niñas, adolescentes y sus familias. Posición: Beneficiarios	Recurso humano.

Intereses o Expectativas: Fortalecimiento familiar para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el departamento de putumayo.	
Actor: Otro Entidad: Niños y niñas menores de cinco años y madres gestantes beneficiarios de las UDS para la atención integral de la primera infancia. Posición: Beneficiarios Intereses o Expectativas: Fortalecimiento familiar para la garantía de derechos de la primera infancia en el departamento de putumayo.	Recurso humano.
Actor: Municipal Entidad: Trece Municipios del Departamento de Putumayo Posición: Beneficiarios Intereses o Expectativas: Fortalecimiento familiar para la garantía de derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia en el departamento de putumayo.	Recurso Humano.

Análisis de los participantes:

La Secretaria de Desarrollo Social Departamental, teniendo en cuenta las líneas de acción propuestas en la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia (2015-2025) , y en el marco de garantizar espacios que promuevan el fortalecimiento familiar y comunitario para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el departamento de putumayo, busca integrar a esta población ratificando la importancia del entorno familiar y las comunidades como espacios seguros y libres de violencia.

Durante el año en curso, se han realizado socializaciones con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (Regional Putumayo), donde se estableció la prioridad de las acciones para el fortalecimiento familiar y comunitario, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo (2024-2027) "Somos el Gobierno de la gente", relacionado en el programa Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud y fortalecimiento de las familias de los niños, niñas y adolescentes. Como primera apuesta se identificó las necesidades expuestas por los beneficiarios de los diferentes servicios, para la caracterización y reporte de las UDS con necesidad de dotación en las categorías de mobiliario, material pedagógico y menaje. Posterior a ello se realizó la socialización de la iniciativa a las entidades contratistas (operadores) del servicio en los municipios priorizados, esta reunión tuvo lugar el día 10 de octubre de 2024 en las instalaciones de ICBF Regional Putumayo. Es importante mencionar que se deja como beneficiarios opcionales a los niños y niñas menores de 5 años del servicio CDI de los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís y Orito, de acuerdo a las mesas técnicas con el Instituto. (Ver Anexos – Acta 01. Socialización Proyecto Fortalecimiento Comunitario y Familiar).

Durante la Tercera sesión del Comité para la erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador - CIETI Departamental, se realizó la evaluación del día de Conmemoración contra el trabajo infantil, identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y propuestas, donde se aprobó por el Comité realizar una Jornada Recreativa y desfile cultural con la participación de las instituciones y comunidad en general,

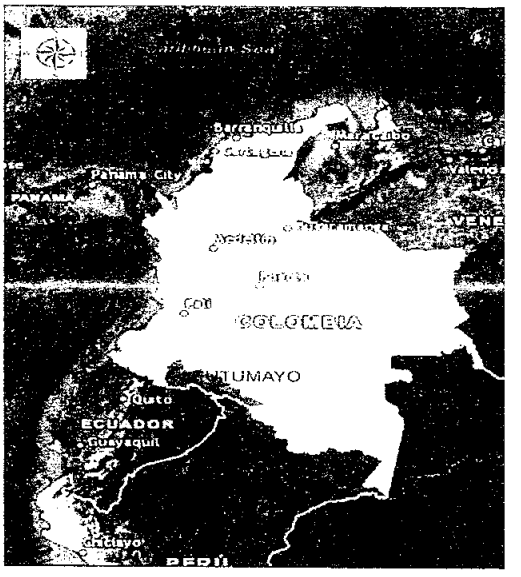
de igual manera, el apoyo a la Propuesta **Mural artístico Proyectando Mi estudio** por parte de los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Ciudad Mocoa (Ver Anexos – Acta 03 CIETI).

De igual manera, en el Acta 01 correspondiente a la Mesa de participación departamental de niños, niñas y adolescentes, se establece los riesgos en el contexto familiar y comunitario compartidos por los NNA participantes y sus cuidadores, esta Mesa fue realizada el 4 de mayo 2024, y contó con la dirección de SDSD, referentes de SNBF de la regional Putumayo y Fundación Makikuna, producto de la Mesa se firma el Pacto por la Niñez del Departamento de Putumayo, donde un eje de acción es el Fortalecimiento de las familias para la protección de la población infantil y juvenil del Departamento.

7. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.", se realizará en el Departamento, ubicado geográficamente de la siguiente forma:

Figura 1. Ubicación del Departamento del Putumayo en Colombia



Fuente. Google Earth 2024.

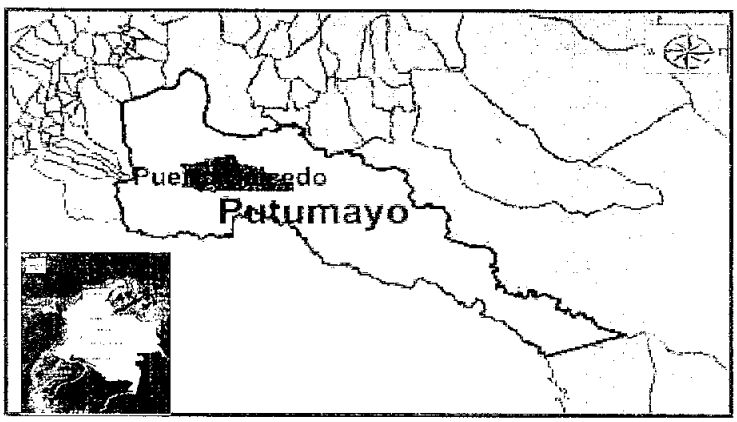
Putumayo es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Mocoa. Está ubicado al suroeste del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Cauca y Caquetá, al este con Amazonas, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Nariño.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO:

A continuación, se establece los municipios de priorización para el desarrollo del proyecto:

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
01	PUERTO CAICEDO	17.244 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	863 Km2 Aprox.*	Cálido Húmedo Temperatura Prom. 24 - 26°C	230 msnm
Latitud: 0.632216, Longitud: -76.5809 0° Norte, 76° Oeste					

Figura 2. Ubicación de Puerto Caicedo en Putumayo

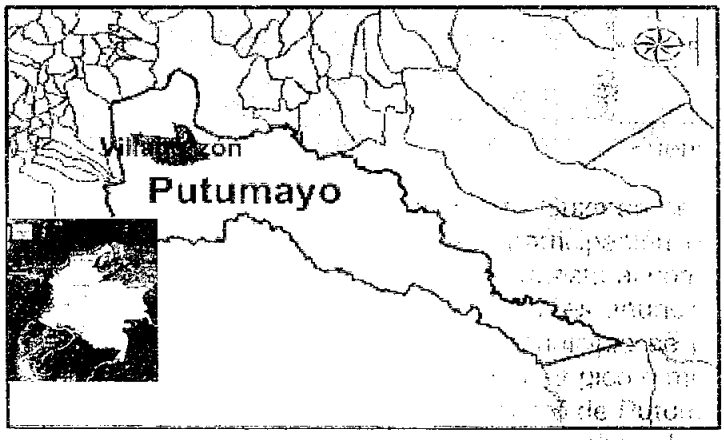


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Puerto Caicedo se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
02	VILLAGARZÓN	27.494 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	1.379 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 22 - 26°C	430 msnm
Latitud: 1.033, Longitud: -76.617 1° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de Villagarzón en Putumayo

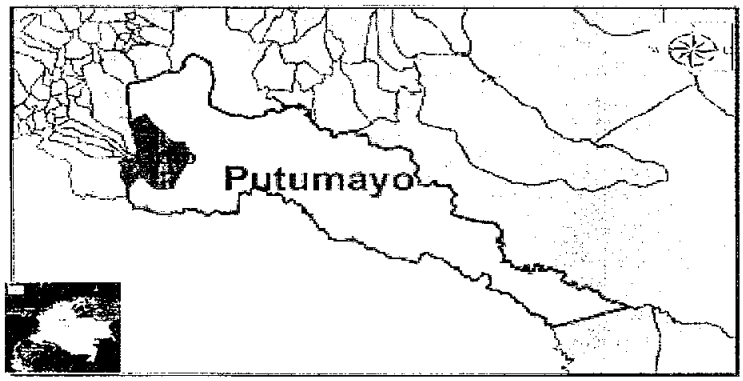


Fuente. Google Earth, 2024

El municipio de Villagarzón se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
03	ORITO	41.474 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	1.929 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 25 en la parte baja	350 msnm
Latitud: 0.665859, Longitud: -76.8709 0° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de Orito en Putumayo

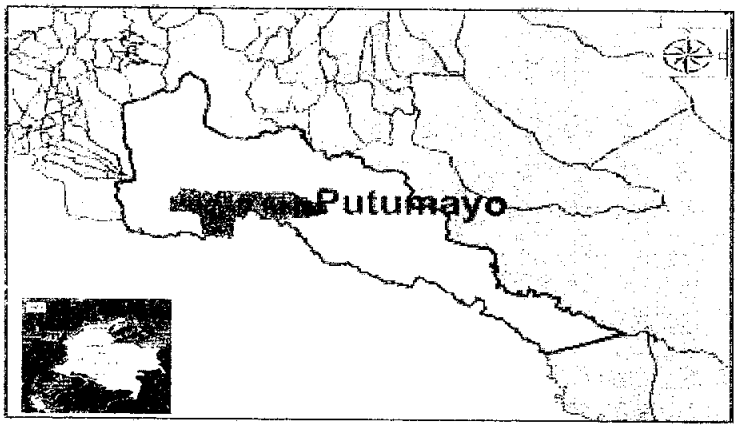


Fuente. Google Earth, 2024

El municipio de Orito se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
04	PUERTO ASIS	73.264 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	2.859 Km2 Aprox.*	Cálido Húmedo. Temperatura Prom. 24 - 27°C	250 msnm
Latitud: 0.5 Longitud: -76.483 0° 30´ 0" Norte, 76° 28´ 59" Oeste					

Figura. Ubicación de Puerto Asís en Putumayo

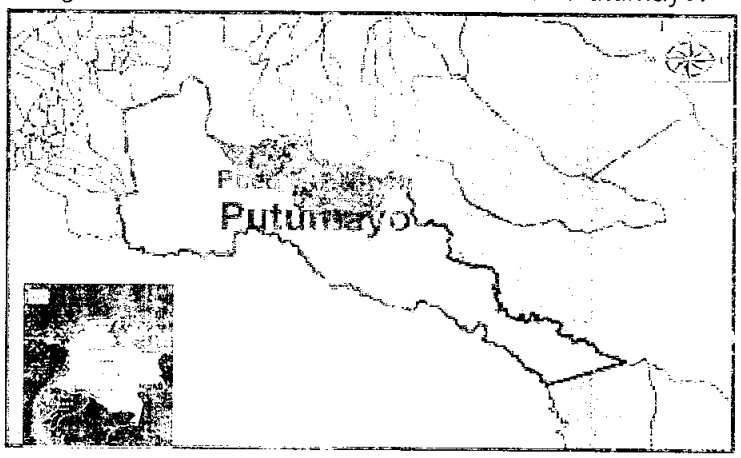


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Puerto Asís se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
05	PUERTO GUZMAN	39.052 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	4.579 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 25 - 26°C	280 msnm
Latitud: 0.632216, Longitud: -76.5809 0° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de Puerto Guzmán en Putumayo.

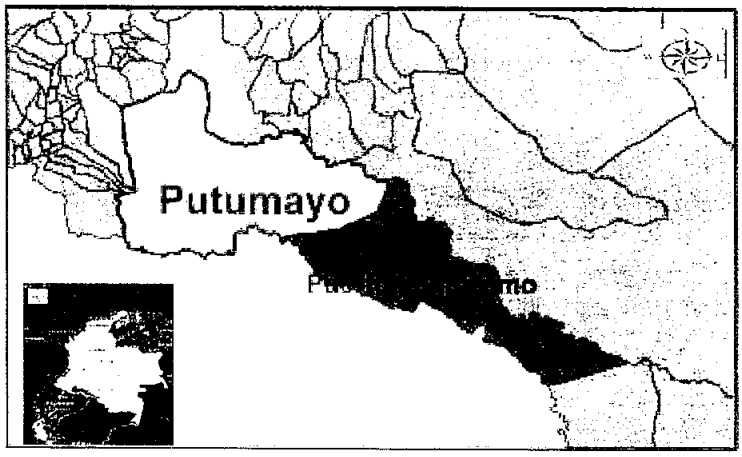


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Puerto Guzmán se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
06	PUERTO LEGUÍZAMO	33.166 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	10.852 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 26 - 25°C	200 msnm
Latitud: -0193977, Longitud: -74.7795 0° 11´ 38" Sur Longitud: 74° 46´ 46" Oeste					

Figura. Ubicación de Puerto Leguízamo en Putumayo

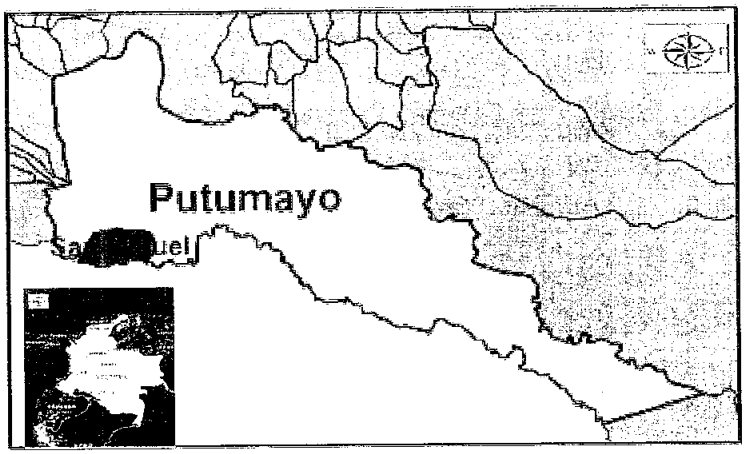


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Puerto Leguízamo se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
07	SAN MIGUEL	21.564 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	364 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. mensual 24.5°C	297-msnm
Latitud: 0.342977, Longitud: -76.9126 0° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de San Miguel en Putumayo

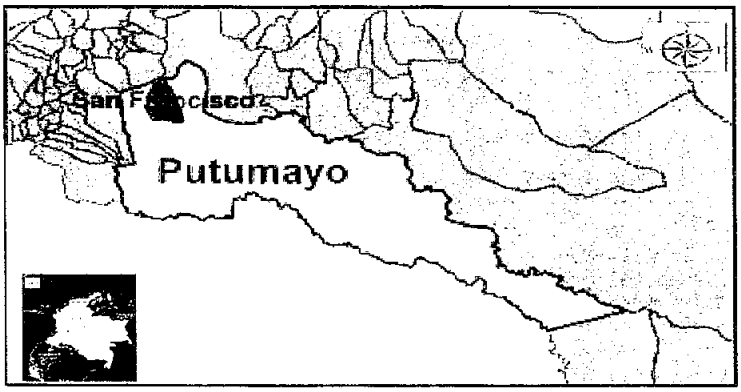


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de San Miguel se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
08	SAN FRANCISCO	6.419 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	564 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 10 - 16°C	2.180 msnm
Latitud: 1.167, Longitud: -76.883 1° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de San Francisco en Putumayo

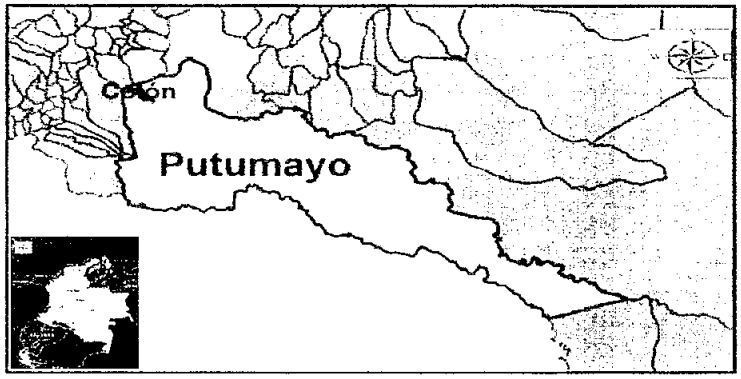


Fuente. Google Earth, 2024

El municipio de San Francisco se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
09	COLON	5.954 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	74 Km2 Aprox.*	Templado. Temperatura Prom. 10 - 16°C	2.100 msnm
Latitud: 1.183, Longitud: -76.967 1° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de Colón en Putumayo

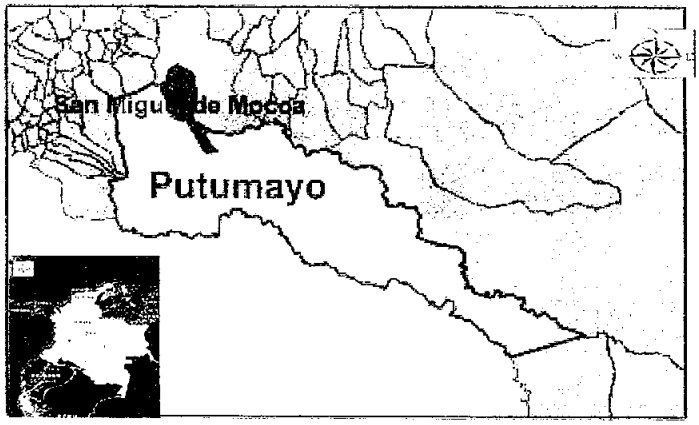


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Colón se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo; y, Actividad No. 04. Fortalecer el tejido social en las familias étnicas y comunidades en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
10	MOCOA	65.894 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	1263 Km2 Aprox.*	Templado. Temperatura Prom. 26°C	604 msnm
Latitud: 1.14748, Longitud: -76.6473 1° Norte, 76° Oeste					

Figura. Ubicación de San Miguel Agreda de Mocoa en Putumayo

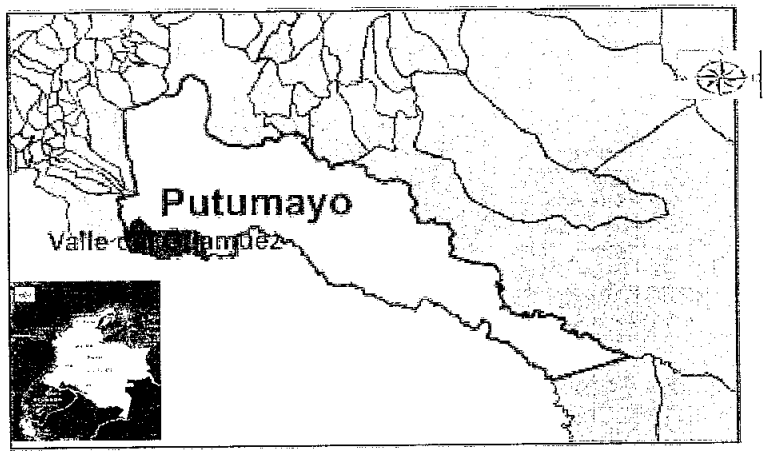


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Mocoa se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo; y, Actividad No. 04. Fortalecer el tejido social en las familias étnicas y comunidades en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
11	VALLE DEL GUAMUEZ	36.335 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	885 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. Mensual 24,5°C	325 msnm
Latitud: 0.417, Longitud: -76.9 0° Norte, 76° Oeste					

Figura 12. Ubicación de Valle del Guamuez en Putumayo.

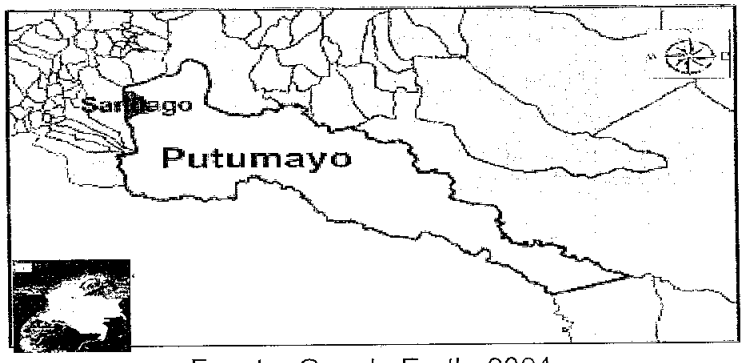


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Valle del Guamuéz se priorizó teniendo en cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
12	SANTIAGO	7.917 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	558 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 10 - 16°C	2.100 msnm
Latitud: 1.15, Longitud: -77 1° Norte, 77° Oeste					

Figura. Ubicación de Santiago en Putumayo.

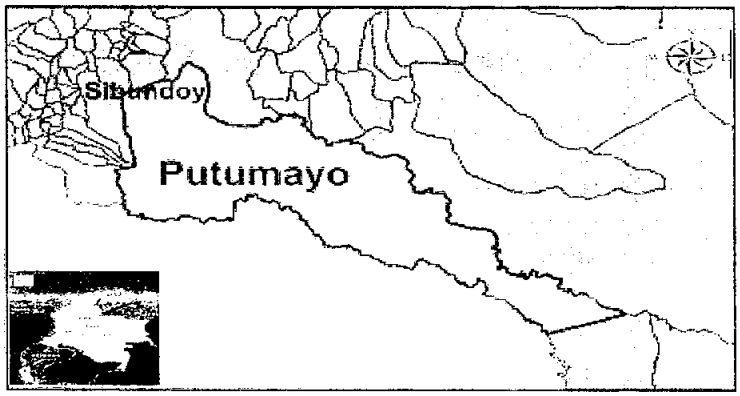


Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Santiago se priorizó dado que el mismo cuenta con población indígena, de las comunidades Inga y Camëntsá, y cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

No.	Municipio	Número de habitantes	Área superficial	Clima	Altitud
13	SIBUNDOY	17.211 habitantes (Proyecciones Censo DANE 2025)	96 Km2 Aprox.*	Temperatura Prom. 10 - 16°C	2.150 msnm
Latitud: 1.2, Longitud: -76.917 1° Norte, 76° Oeste					

Figura 11. Ubicación de Sibundoy en Putumayo



Fuente. Google Earth, 2024.

El municipio de Sibundoy se priorizó dado que el mismo cuenta con población indígena, de las comunidades Inga y Camëntsá, y cuenta la necesidad identificada durante la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del departamento de Putumayo, y como respuesta al compromiso número 1) Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes enunciado en el PACTO POR LA NIÑEZ, realizado el 04 de mayo de 2024. Este municipio se prioriza para la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo; Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo; Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales en el Departamento de Putumayo.

8. POBLACIÓN AFECTADA/OBJETIVO:

POBLACIÓN AFECTADA:

Según las proyecciones DANE (2025) en el departamento de Putumayo cuenta con 159.354 hogares.

Niños y niñas de 0 a 5 años (37.687) 6 a 12 años (47.149) y adolescentes de 13 a 17 años (34.109) del Departamento del Putumayo.

NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
118.945	Proyecciones DANE (2025)

Nota: Se cuenta con la información de población afectada tanto de hogares (o familias) como de niños, niñas y adolescentes.

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN:

Teniendo en cuenta que la población afectada por la problemática es todo el Departamento de Putumayo, la población objetivo y a la cual se realizará énfasis serán las familias con niños, niñas y adolescentes ubicados en los trece (13) municipios del Departamento de Putumayo. De acuerdo, a la Actividad 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo.

NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 - 5 AÑOS BENEFICIARIOS	FUENTE DE INFORMACIÓN
1.516	Cobertura de los servicios DIMF - CDI para la atención de la primera infancia en el Departamento de Putumayo (ICBF -2024).

De acuerdo a la Actividad No. 02. Entregar dotación básica para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo, se proyectan los siguientes beneficiarios:

NÚMERO DE NNA BENEFICIARIOS	FUENTE DE INFORMACIÓN
107	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo a la cobertura del servicio de Hogar de paso – Familia de los municipios priorizados en el Departamento de Putumayo (SDSD -2024).

Por consiguiente, la Actividad 03. Desarrollo de las Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales en el Departamento de Putumayo.

NÚMERO DE NNA BENEFICIARIOS	FUENTE DE INFORMACIÓN
1540	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo a la cobertura de la Estrategia Brújula (SDSD -2024).

Frente a la Actividad No. 04. Fortalecer el tejido social en las familias étnicas y comunidades en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana en el Departamento de Putumayo. Se prioriza la comunidad indígena Inga presente en los municipios de Mocoa (Resguardo de Yunguillo) y municipio de Colón.

NÚMERO DE FAMILIAS Y NNA BENEFICIARIAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
60 Familias	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo al censo compartido por la comunidad Inga los municipios priorizados en el Departamento de Putumayo (SDSD -2024).
216 NNA	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo al censo compartido por la comunidad Inga los municipios priorizados en el Departamento de Putumayo (SDSD -2024).

LOCALIZACION DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonas	Putumayo	Colon	Latitud: 1.183, Longitud: -76.967 1° 10′ 59″ Norte, 76° 58′ 1″ Oeste
Amazonas	Putumayo	Mocoa	Latitud: 1.14748, Longitud: -76.6473 1° 8′ 51″ Norte, 76° 38′ 50″ Oeste
Amazonas	Putumayo	Orito	Latitud: 0.665859, Longitud: -76.8709 0° 39′ 57″ Norte, 76° 52′ 15″ Oeste
Amazonas	Putumayo	Puerto Asís	Latitud: 0.5 Longitud: -76.483 Latitud: 0° 30' 0" Norte Longitud: 76° 28' 59" Oeste
Amazonas	Putumayo	Puerto Caicedo	Latitud: 0.632216, Longitud: -76.5809 0° 37′ 56″ Norte, 76° 34′ 51″ Oeste
Amazonas	Putumayo	Puerto Guzmán	Latitud: 0.96246 Longitud: -76.4073 Latitud: 0° 57' 45" Norte Longitud: 76° 24' 26" Oeste
Amazonas	Putumayo	Puerto Leguízamo	Latitud: -0.193977 Longitud: -74.7795 Latitud: 0° 11' 38" Sur Longitud: 74° 46' 46" Oeste
Amazonas	Putumayo	San Francisco	Latitud: 1.167, Longitud: -76.883 1° Norte, 76° Oeste
Amazonas	Putumayo	San Miguel	Latitud: 0.342977, Longitud: -76.9126 0° 20′ 35″ Norte, 76° 54′ 45″ Oeste
Amazonas	Putumayo	Santiago	Latitud: 1.15, Longitud: -77 1° 9′ 0″ Norte, 77° 0′ 0″ Oeste

Amazonas	Putumayo	Sibundoy	Latitud: 1.2, Longitud: -76.917 1° Norte, 76° Oeste
Amazonas	Putumayo	Valle del Guamuez	Latitud: 0.417, Longitud: -76.9 0° 25′ 1″ Norte, 76° 54′ 0″ Oeste
Amazonas	Putumayo	Villagarzón	Latitud: 1.033, Longitud: -76.617 1° 1′ 59″ Norte, 76° 37′ 1″ Oeste

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
Etapa del ciclo de vida	Primera Infancia 0-5 años	1.516	Perfil del proyecto - Cobertura de los servicios DIMF - CDI para la atención de la primera infancia en el Departamento de Putumayo (ICBF -2024).
	Infancia 6 - 11 años	1540	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo a la cobertura de la Estrategia Brújula (SDSD -2024).
	Adolescencia 12-18 años	107	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo a la cobertura del servicio de Hogar de paso – Familia de los municipios priorizados en el Departamento de Putumayo (SDSD -2024).
	Juventud 14-26 años	NA	
	Adultez 27- 59 años	60	Proyección Secretaría de Desarrollo Social de acuerdo al censo compartido por la comunidad Inga los municipios priorizados en el Departamento de Putumayo (SDSD -2024).
	Vejez 60 años y más	NA	
Etarea (Edad)	0 a 14 años	NA	
	15 a19 años	NA	
	20 a 59 años	NA	
Género	Masculino	1.323	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias

	Femenino	1.900	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias
Grupos étnicos	Población Indígena	600	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias
	Población Afrocolombiana	500	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias
	Población Mestiza	2.123	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias
Población Vulnerable	Personas con Discapacidad	150	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias. ACILAP
	Víctimas	200	Perfil del proyecto - Programa Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias

ND: NO DISPONIBLE. NA: NO APLICA.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR:

Plan de trabajo el cual se describen los objetivos, indicadores y metas; así como la descripción de las actividades estratégicas enfocado en el Fortalecimiento familiar y comunitario para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en el departamento de Putumayo.

9. OBJETIVOS DEL PROYECTO

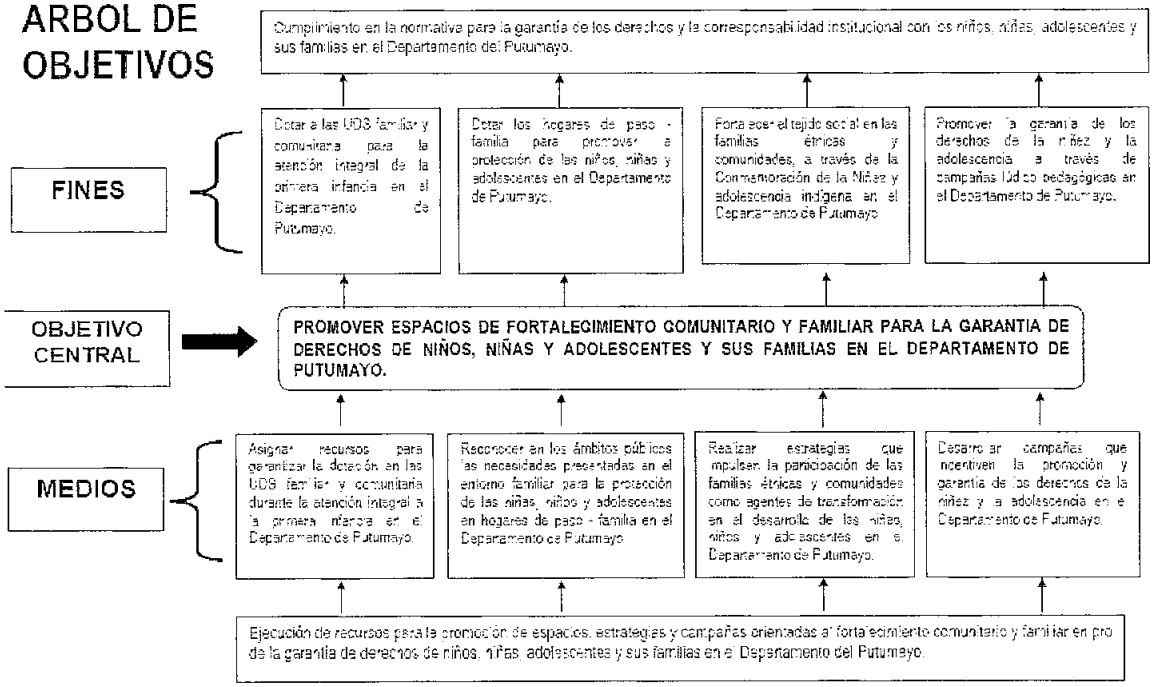
9.1. OBJETIVO GENERAL

Promover espacios de fortalecimiento comunitaria y familiar para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el Departamento de Putumayo.

Objetivos específicos:

- Reforzar las capacidades familiares y comunitarias la garantía y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el Departamento de Putumayo.

Árbol de objetivos:



9.2. INGRESOS Y BENEFICIOS:

BENEFICIO:

- Promover espacios para el fortalecimiento y desarrollo de las familias con niños, niñas y adolescentes en el Departamento de Putumayo.
- Crear espacios para la prevención de vulneración de derechos de los niños, niñas, adolescentes en el entorno familiar en el Departamento de Putumayo.
- Desarrollar acciones de difusión comunicativa para la promoción y garantía de los derechos de las familias de los niños, niñas y adolescentes del Departamento de Putumayo.
- Fortalecer el tejido social en las familias étnicas y comunidades a través del reconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia indígena en el del Departamento de Putumayo.

10. DISEÑO METODOLÓGICO:

ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS:

Para la ejecución del proyecto se priorizan los trece (13) municipios del Departamento de Putumayo, de acuerdo a la necesidad presentada durante los encuentros de la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes del Departamento de Putumayo, además de las concertaciones realizadas con el ICBF – Regional Putumayo donde se requiere el cumplimiento de las siguientes actividades.

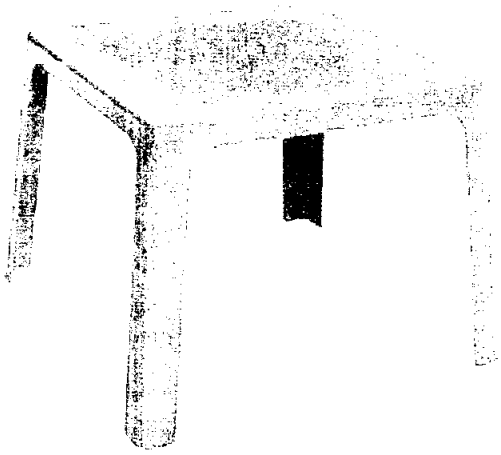
Actividad No. 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo.

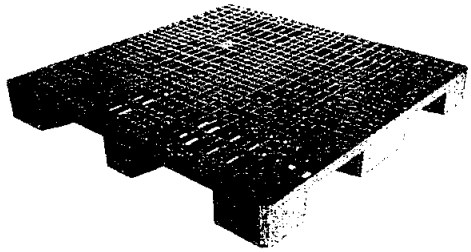
De acuerdo con las necesidades identificadas en los municipios priorizados, la Gobernación de Putumayo proporcionará elementos de mobiliario, menaje y material pedagógico a las unidades de servicio familiar e institucional del ICBF. **Esta entrega se realizará teniendo en cuenta la información suministrada por la dirección de primera infancia y la GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL (V5),** en el que se especifican la descripción y las características técnicas de los elementos requeridos (Ver anexos). Además, los materiales suministrados serán aquellos que el ICBF haya confirmado que no se duplicarán en sus entregas y que sean para el beneficio directo de los niños y niñas de 0 a 5 años.

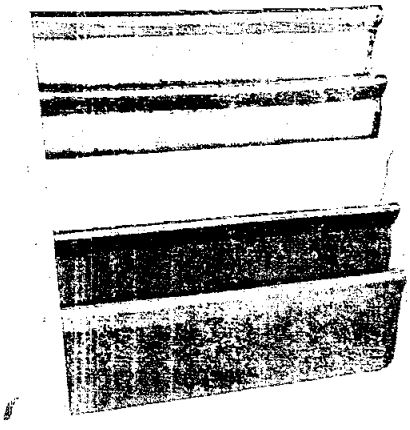
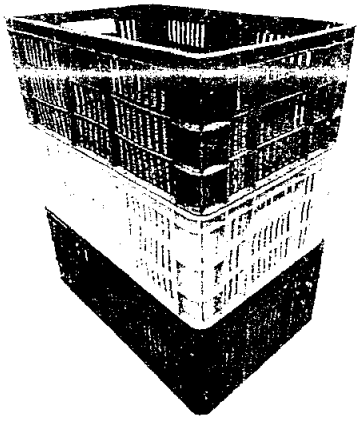
Actividad No. 1.1 Dotar los elementos de mobiliario y material pedagógico a las UDS Familiar para la primera infancia en los Municipios de Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo, Orito, San Francisco y Sibundoy del Departamento de Putumayo.

La Dotación deberá ser entregada a la Secretaria de Desarrollo social Departamental para su respectiva verificación y posteriormente será ingresada almacén Departamental a fin de realizar el trámite pertinente para la salida de los Elementos para los Municipios priorizados en acompañamiento del ICBF - Regional Putumayo.

ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN

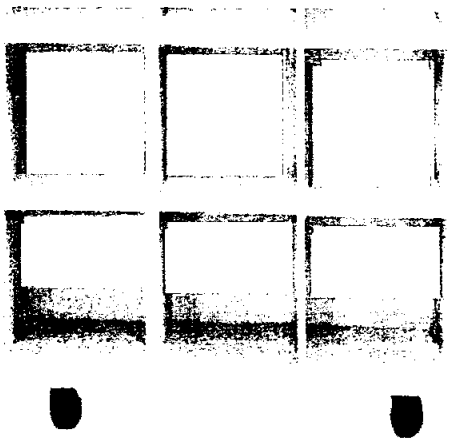
1.		Mesa Plástica de cuatro cupos para adultos, material polipropileno (pp), color blanco, mesa de fácil ensamble, desarmable y en material lavable, alto aprox 73 cm, ancho aprox 75 c.m. profundidad aprox 75 cm.
2.		Mesa Plástica Infantil Tipo Kínder, material polipropileno de alta densidad (HDPP), color surtido, de primera calidad, lavable, tamaño de alto Aprox 52 cm., ancho 60 cm. Aprox, profundidad 60 c.m. aprox, las partes del material deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes.
3.		Silla Infantil Plástica con brazos para niños, apilable, estructura sólida y estable, colores vivos como amarillo, azul, rojo, verde, naranja, fucsia, etc. las patas de las sillas deberán tener material antideslizante en la parte inferior por estar en contacto con el piso, tamaño largo mínimo 37 cm, ancho mínimo 38 cm, alto mínimo 53 cm, material polipropileno (PP).

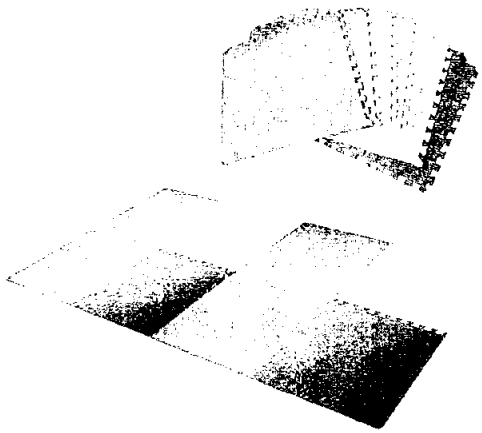
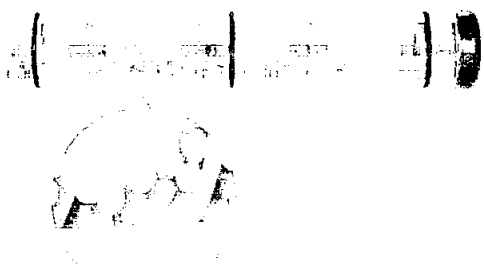
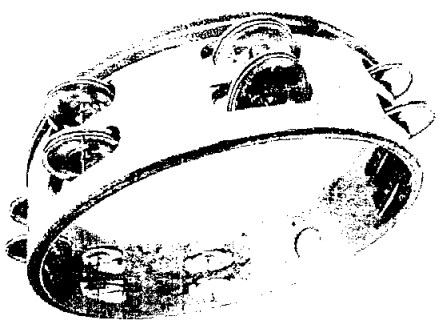
4.		Estibas plásticas de alta resistencia, capacidad estática mínima de carga 5000 kg, dinámica mínima de 3000 kg, medidas de alto 15.5 cm, ancho 100 cm, largo 120 cm, capacidad nominal 1000 Kg, material Polipropileno, color variado, de fácil limpieza y desinfección.
5.		Perchero, mueble para fijar a la pared, incluye chazos expansibles para fijar a la pared (pueden ser ganchos individuales), material madera y/o metal y/o plástico, color surtido, capacidad de carga 10 kg (cada gancho debe tener capacidad de carga de 10 kg), debe incluir los tornillos y accesorios necesarios para su montaje sobre paredes de ladrillo o madera.

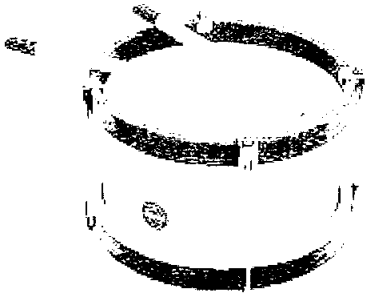
6.		Estante para almacenar libros para niños y niñas, múltiples módulos, 9 entrepaños, base de metal o madera maciza, tamaño alto 100 cm, ancho 150 cm,profundidad 25 cm, calibre material 12 cm pino romero seco, color contenido natural, laca no tóxica, la estructura debe garantizar la resistencia y estabilidad del mueble durante su uso, los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes, la superficie deberá estar barnizada, deben utilizarse placas de nivelación en acero para la estantería, estos deben fijarse a los parales para prevenir su inestabilidad.
7.		Canastas (plásticas rectangulares) de alta resistencia, alto mínimo 25 cm, ancho mínimo 40 cm, largo mínimo 60 cm, capacidad 25 kg, peso aprox 2500 gramos, material polipropileno, colores variados

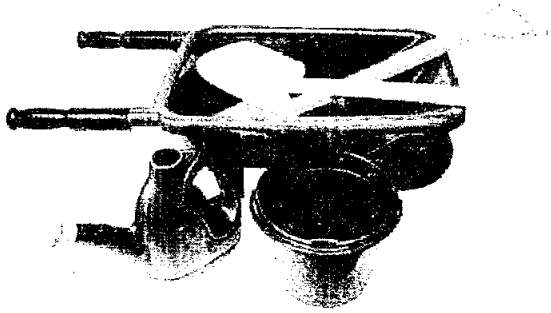
8.		Archivador independiente de piso , vertical, de cuatro gavetas grandes para almacenamiento de documentos, alto de archivador con niveladores 135 cm aprox, altura mínima de cada puerta de gaveta 32 cm, ancho 45 cm, profundidad mínima de la gaveta 58 cm, profundidad del archivador 60 cm, calibre 22, material acero laminado al frio (cool roll), color gris oscuro, los niveladores deben estar de altura en la base de polipropileno de mínimo 2" de diámetro y espigo de acero de 5/16* de diámetro mínimo por 2" mínimo de largo. Cada gaveta debe tener una manija integrada para apertura y cierre. Debe tener los bordes expuestos de lámina grabados y doblados, no puede presentar aristas, filos cortantes o puntas que representen un riesgo en el uso.

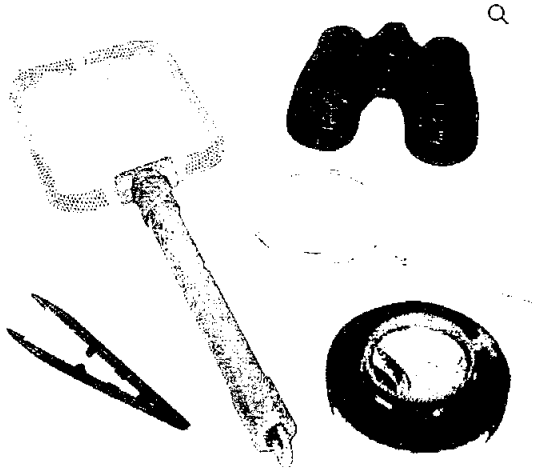
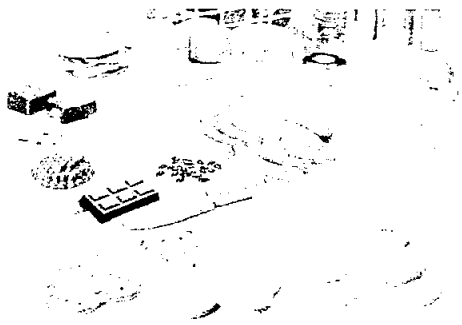
9.		Cambiador (base en donde se pone a los bebes para cambiarles el pañal), en material mixto en madera y metal no poroso de alta resistencia, alto 110 cm, ancho 88 cm, profundidad 93 cm, material del chasis (metal no poroso y de alta resistencia), material de base cambiador (plástico y madera), pintura no tóxicas y resistentes a la abrasión, color mixto, incluye ruedas con freno de seguridad, su acabado es en madera termo laminada.
10.		Silla Reclinable para bebe con espaldar graduable, mínimo en tres posiciones sin movimiento, alto mínimo 49 cm, ancho mínimo 46 cm, material estructura plástica o en tubo cold rolled, con recubrimientos no tóxicos, colores surtidos, forro de tela lavable.

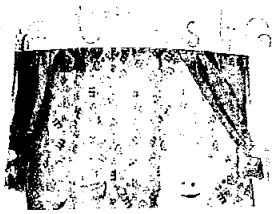
11.		Mueble de almacenamiento Horizontal, estante armable para almacenar materiales de aula, con entrepaños para 6 módulos, tamaño alto aprox 68 cm, largo aprox 100 cm, profundidad 45 cm, repisas 3, material MDF resistente a la humedad, me laminados por las dos caras de 19 mm de espesos, color madera. Incluye instrucciones para armar y elementos como tornillería, paneles, ruedas, etc.; las tres repisas de 30*30 cm sin espaldas y tres cubetas con rieles anticaída de colores fuertes.
12.		Butaca pequeño - Levanta pies para zona de lactancia medidas alto Aprox 23 cm, ancho aprox 41 cm, largo aprox 37 cm, resistencia mínima 70 kg, material polipropileno (PP), Color blanco o gris

13.		Tapete en caucho por 8 piezas. - espuma para ejercicios tipo puzzle de goma EVA fácil y rápido montaje con grabado antideslizante para evitar caídas, cada pieza completa y unicolor de plástico no toxico ni nocivo, medidas de largo 60 cm ancho 60 cm, alto 1.4 cm, densidad 80 kg / m3
14.		Palo de lluvia pequeño en forma de cilindro con esferas internas, cilindro transparente para permitir la estimulación visual y auditiva de plástico no toxico ni nocivo, medidas de ancho 5 de alto 20 y de diámetro 5, material poliestireno de alto impacto
15.		Pandereta de TAMBOR DE MARCO, de diámetro 15 cm alto 4 cm, sonajas de 6 pares, el aro de madera (pino ciprés o pino patula o perillo seco), parche de cuero templado, sonajas de lata, multicolor, libre de asperezas y biselados.

16.		Set de 2 sonajeros de cascabel o cascabeleros constituidos por un mango y al costado cascabeles que suenan al ser agitados, diámetro mínimo de 3 cm, largo mínimo 17 cm, cascabeles mínimo 10 unidades, material madera (pino ciprés o pino patula o perillo seco), cascabeles de latom, mango ergonómico, madera en acabado fino, sin roturas, ni deformaciones y no toxico.
17.		Tambor, Instrumento de percusión membranófono que consta de una caja de resonancia, generalmente de forma cilíndrica, y dos membranas, llamadas parches, que cubren las aberturas de la caja, diámetro 17 cm, alto mínimo del tambor 12.5 cm y largo mínimo de los golpeadores en madera 20 c.m., multicolor, material de alta resistencia, sin roturas, ni deformaciones, material de alta resistencia al uso y cambios climáticos.

18.		Torre de ensarte, apilable o pirámide de aros, alto mínimo 21 cm, ancho mínimo 13 cm, diámetro del aro grande 13 cm, diámetro aro pequeño 5 c.m., color variado, cuenta con 5 aros apilables de tamaño progresivo, material de alta resistencia al uso, no toxico, no nocivo.
19.		Set de Juego de granja conformado por una carretilla a escala, balde, rastrillo, pala y regadera para desarrollo de creatividad y fomento del juego de roles a través del uso de los objetos. Medidas: LARGO CARRETILLA (aprox.) 70 Cm. ALTO CARRETILLA (aprox.) 29 Cm. PROFUNDIDAD CARRETILLA (aprox.) 20 Cm. TAMAÑO BALDE Y REGADERA (aprox.) Largo: 15, Ancho: 14 Cm, LARGO RASTRILLO Y PALA (aprox.) 20 Cm. Material: plástico resistente. Colores variados. - Ver perfil del proyecto-.

20.		Kit infantil de exploración de los entornos, conformado por elementos que permiten despertar la curiosidad, incluye: lupa, palo de red, contenedor, lentes prismáticos, linterna o pinza para insectos. Medidas: LARGO (lupa) 20 - 22 cm. LARGO (palo de red) 50 - 60 cm. DIÁMETRO (contenedor) 30 - 32 cm. DIÁMETRO (lentes prismáticos) 32 - 34 mm. MATERIAL Plástico de alta resistencia ABS. COLOR Variados. - Ver perfil del proyecto-.
21.		Set x 5 barrilles de frutas y verduras, cada barril contiene un color especifico de 5 frutas y 5 vegetales del mismo color, largo de la pieza más pequeña 5 cm, alto del barril 20 cm aprox, profundidad del barril 25 cm., diámetro aprox 20 cm., material plástico soplado, colores variados, pintura no toxica ni nociva para la salud.
22.		Set de mercado conformado por estuche con cierre que contiene mínimo 31 piezas que represente los diferentes grupos de alimentos, frutas, verduras, carnes (pollo, pescado, etc.), huevos, lácteos; largo de la pieza más pequeña 5 cm, alto de la pieza más pequeña 5 cm, profundidad de la pieza más pequeña 1 cm.

		material plástico ABSOLIDO, colores variados imitando al alimento, no toxico, ni nocivo.
23.	 	Teatrino modular de piso, de alto 155 cm, de ancho 40 cm, de profundidad 40 cm, material preferiblemente en madera MDF y panel en acrílico, color variados y brillantes, contiene secciones armables y desarmables, de vida útil 3 años, con tintas UV no toxicas, sin roturas o deformaciones. Ver GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL (V5).

Nota: teniendo en cuenta las fichas técnicas relacionadas en los anexos referentes a la GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL (V5), la distribución se realizará de la siguiente manera por Municipio y por unidad de servicio en acompañamiento del centro zonal ICBF, Profesional de la dirección de primera infancia o delegado.

Municipio de Puerto Guzmán

Para el presente municipio se hará la entrega en tres (3) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCIÓN UDS	ZONA	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
PUERTO GUZMÁN	SEMILLITAS DEL FUTURO	VEREDA SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	1
					MESA PLÁSTICA INFANTIL TIPO KÍNDER	5

					SILLA INFANTIL PLÁSTICO	10
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	MANITOS CREATIVAS 1	VEREDA BUENOS AIRES DEL MANDUR	RURAL DISPERSA	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	1
					MESA PLÁSTICA INFANTIL TIPO KÍNDER	5
					SILLA INFANTIL PLÁSTICO	8
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE	1

					FRUTAS Y VERDURAS	
					SET DE MERCADO	1
	MIS CAPULLOS	RESGUARDO AGUADITAS	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	1
					MESA PLÁSTICA INFANTIL TIPO KÍNDER	5
					SILLA INFANTIL PLÁSTICO	10
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1

Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024)

Municipio de Puerto Asís

Para el presente municipio se hará la entrega en cuatro (4) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCIÓN UDS	ZONA URBANA O RURAL	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
PUERTO ASIS	FRESITAS	VEREDA LA ESTACION	RURAL	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	10

					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	3
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1
	CREANDO ANDO	LA MONTAÑITA	RURAL	MOBILIARIO	ESTIBAS PLÁSTICAS	1
					SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	10
					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	3
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1

					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	DEJANDO HUELLAS	V/ PUERTO BELLO	RURAL	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	13
					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	3
					MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	2
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	SEMILLITAS 1 VJ	V/BRISAS DE HONG KONG	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA	3

					INFANTILES TIPO KÍNDER	
					SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	10
					ESTIBAS PLÁSTICAS	1
				MATERIAL PEDAGÓGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1

Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024)

Municipio de Puerto Caicedo

Para el presente municipio se hará la entrega en cuatro (4) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCIÓN UDS	ZONA URBANA O RURAL	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
PUERTO CAICEDO	DIMF_CAICEDO_01B	VEREDA LA ISLA	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	3
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1

					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	DIMF_CAICEDO_02A	VEREDA ARIZONA	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	3
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1
	DIMF_CAICEDO_06A	VEREDA LAS VEGAS	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	3
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1

Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024)

Municipio de Puerto Leguizamo

Para el presente municipio se hará la entrega en dos (2) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCION UDS	ZONA URBANA O RURAL	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
LEGUIZAMO	TARIKAYA	MECAYA	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	4
					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	4
					SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	12
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1
LEGUIZAMO	LOS DELFINES	LA TAGUA	RURAL	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO CUPOS PARA ADULTOS	4
					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	4
					SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	12
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1

Municipio de Orito

Para el presente municipio se hará la entrega en cuatro (4) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCIÓN UDS	ZONA URBANA O RURAL	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
ORITO	PEQUEÑOS TRAVIESOS	V/BUENOS AIRES	RURAL	MOBILIARIO	PERCHERO	1
					ESTANTE PARA LIBROS	1
					CANASTAS PLÁSTICAS	4
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	CENTELAS	VEREDA EL YARUMO	RURAL	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	4
					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	4
					PERCHERO	1
					ARCHIVADOR DE CUATRO GAVETAS	1
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1

	PEQUEÑOS GIGANTES	VEREDA SIBERIA	RURAL	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	4
					SILLES TIPO KÍNDER	4
					PERCHERO	1
					CAMBIADOR	1
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	JAZMINES	VEREDA SILVANIA	RURAL	MOBILIARIO	SILLA INFANTIL DE PLÁSTICO	4
					MESA PLÁSTICA INFANTILES TIPO KÍNDER	4
					PERCHERO	1
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1

Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024)

Municipio de San Francisco

Para el presente municipio se hará la entrega en dos (2) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCIÓN UDS	ZONA URBANA O RURAL	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
SAN FRANCISCO	HILOS DE COLORES	CASA DEFENSA CIVIL	URBANO	MOBILIARIO	MESA PLÁSTICA DE CUATRO PATAS PARA ADULTOS	3
				MATERIAL PEDAGOGICO	SILLA RECLINABLE PARA BEBE	5
					ESTANTE PARA LIBROS	2
					ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	2
					TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
	BURBUJAS DE SABIDURIA	SAN ANTONIO	RURAL	MOBILIARIO	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL	3

				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1

Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024)

Municipio de Sibundoy

Para el presente municipio se hará la entrega en dos (2) UDS, correspondientes al servicio Desarrollo infantil en medio familiar (DIMF).

MUNICIPIO	NOMBRE UDS	DIRECCIÓN UDS	ZONA URBANA O RURAL	CATEGORIA	ELEMENTO	CANTIDAD
SIBUNDOY	LASOS DE AMOR	ESCUELA PABLO VI	RURAL	MOBILIARIO	CAMBIADOR	3
					ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	2
					ESTANTE PARA LIBROS	2
					LEVANTAPIES PARA ZONA DE LACTANCIA	4
					PERCHERO	3
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2

					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1
					TEATRINO MODULAR DE PISO	1
	MANANTIAL DE LA TERNURA	SIBUNDOY BARRIO LOS PINOS	URBANO	MOBILIARIO	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	2
				MATERIAL PEDAGOGICO	TAPETE EN CAUCHO POR 8 PIEZAS.	2
					PALO DE LLUVIA	2
					PANDERETA TAMBOR	2
					CASCABELEROS	1
					TAMBOR	1
					TORRE DE ENSARTE	1
					SET JUEGO DE GRANJA	2
					KIT EXPLORADOR	1
					SET * 5 BARRILES DE FRUTAS Y VERDURAS	1
					SET DE MERCADO	1

Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024)

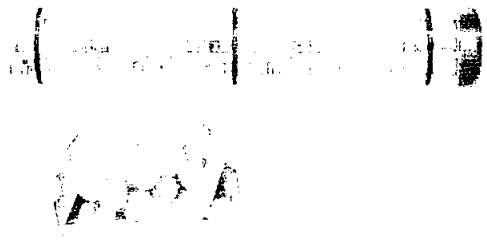
Actividad No. 1.2 Dotación de elementos de material pedagógico y menaje a las UDS institucional para la atención para la primera infancia en los Municipios de Villagarzón, Puerto Asís, Mocoa y Orito del Departamento del Putumayo.

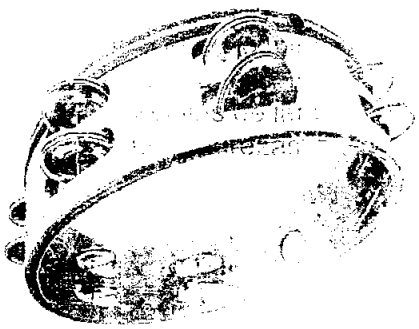
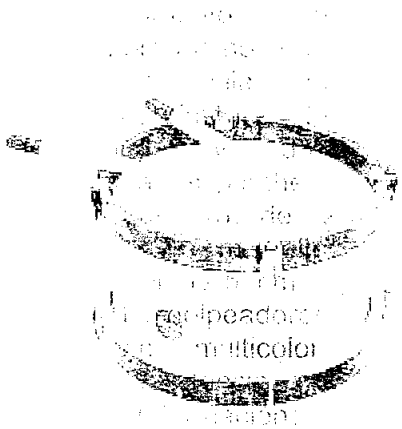
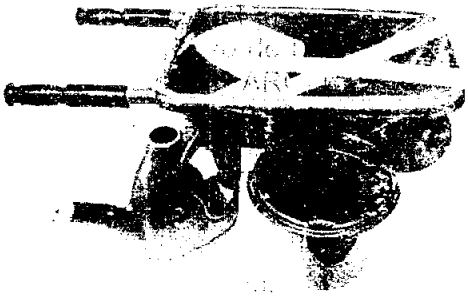
Para dar cumplimiento a esta actividad se realizará la dotación de elementos de material pedagógico y menaje de las UDS del servicio institucional, en los municipios que se relacionan a continuación en concertación con actores aliados.

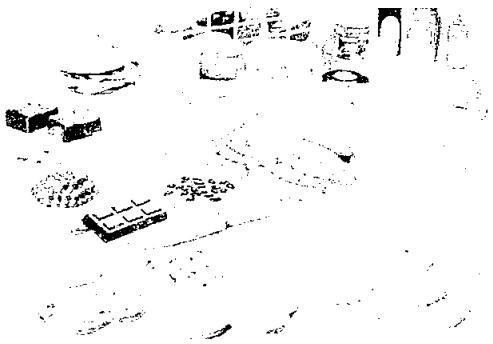
Centro Zonal	Municipio	Código UDS	Unidad de Servicio UDS	Niña Y Niños	UBICACIÓN UDS	PROPIEDAD
CZ MOCOA	MOCOA	860011150393	CDI LOS SAUCES	300	SC B LOS SAUCES CS MOCOA	ENTE TERRITORIAL
CZ MOCOA	MOCOA	8600100127860	MIS ANGELITOS	50	VEREDA PUERTO LIMON	ENTE TERRITORIAL
CZ MOCOA	VILLAGARZON	8688500127089	CDI PALACIO DE LA NIÑEZ I	220	SC BARRIO OBRERO CS VILLAGARZON	ENTE TERRITORIAL
CZ LA HORMIGA	ORITO	863201153893	CDI LAS PALMAS	109	SC BARRIO LAS PALMAS CS 0 SECTRO LAS PALMAS	ENTE TERRITORIAL
CZ PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	865681153902	CASITA FELIZ I	193	SC BARRIO LOS OLIVOS PUERTO ASIS	ENTE TERRITORIAL
CZ PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	8656800099086	CDI VILLA ROSA	204	SC B VILLA ROSA	ENTE TERRITORIAL
CZ PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	8656800099087	CDI MI BELLO DESPERTAR SEDE I	123	SC B METROPOLITANO	ENTE TERRITORIAL

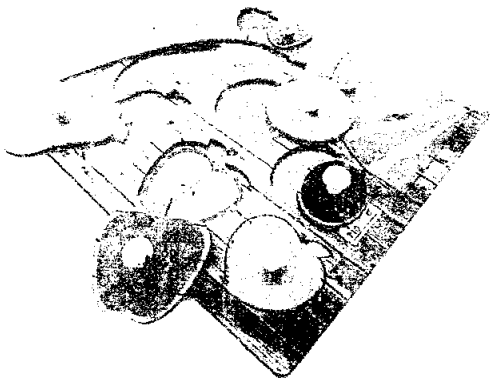
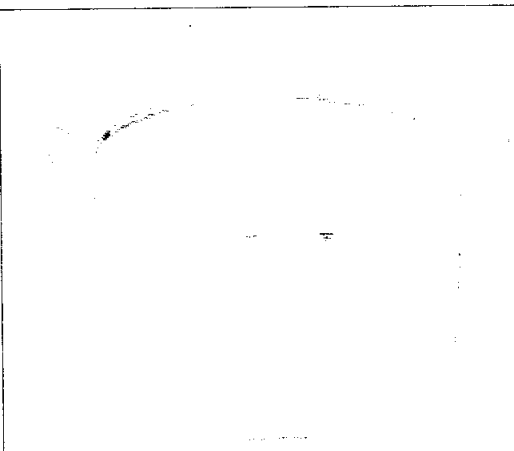
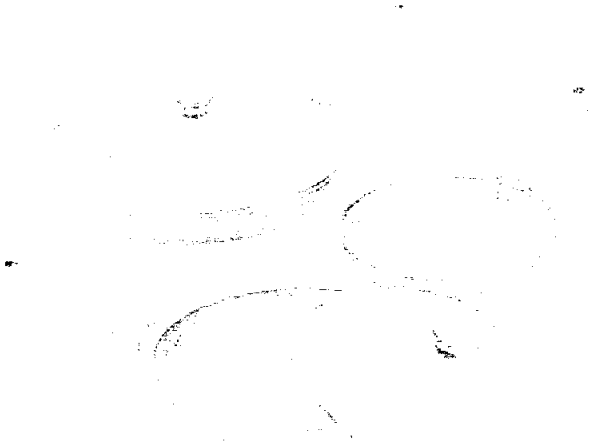
Fuente: Dirección de Primera Infancia – ICBF Regional Putumayo (2024).

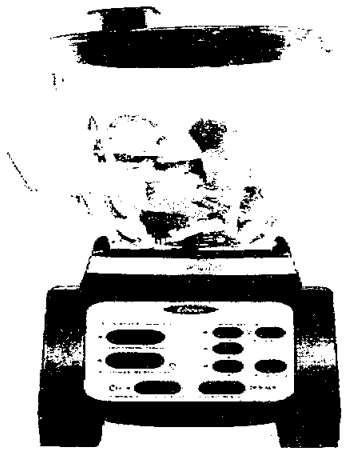
A continuación, se relacionan los ítems de dotación, correspondientes a la Actividad 1.2.

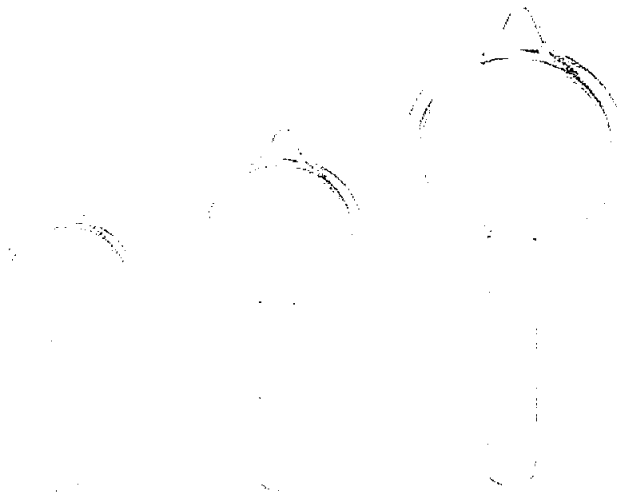
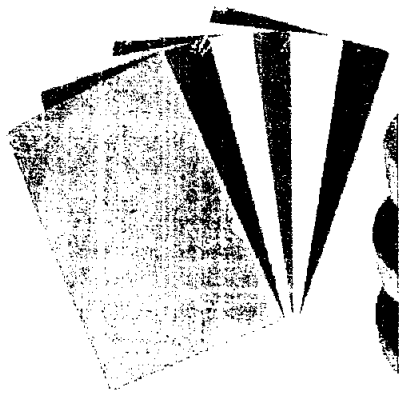
ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
24.		Palo de lluvia pequeño en forma de cilindro con esferas internas, cilindro transparente para permitir la estimulación visual y auditiva de plástico no toxico ni nocivo, medidas de ancho 5 de alto 20 y de diámetro 5, material poliestireno de alto impacto

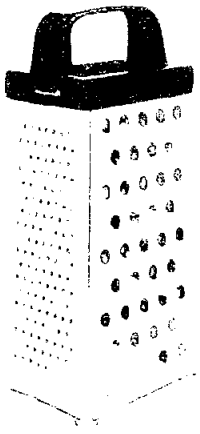
25.		Pandereta de TAMBOR DE MARCO, de diámetro 15 cm alto 4 cm, sonajas de 6 pares, el aro de madera (pino ciprés o pino patula o perillo seco), parche de cuero templado, sonajas de lata, multicolor, libre de asperezas y biselados.
26.		Tambor, Instrumento de percusión membranófono que consta de una caja de resonancia, generalmente de forma cilíndrica, y dos membranas, llamadas parches, que cubren las aberturas de la caja, diámetro 17 cm, alto mínimo del tambor 12.5 cm y largo mínimo de los golpeadores en madera 20 c.m., multicolor, material de alta resistencia, sin roturas, ni deformaciones, material de alta resistencia al uso y cambios climáticos
27.		Set de Juego de granja conformado por una carretilla a escala, balde, rastrillo, pala y regadera para desarrollo de creatividad y fomento del juego de roles a través del uso de los objetos. Medidas: LARGO CARRETILLA (aprox.) 70 Cm. ALTO CARRETILLA (aprox.) 29 Cm. PROFUNDIDAD CARRETILLA (aprox.) 20 Cm. TAMAÑO BALDE Y REGADERA (aprox.) Largo: 15, Ancho: 14 Cm, LARGO RASTRILLO Y PALA (aprox.) 20 Cm. Material: plástico resistente. Colores variados. - Ver perfil del proyecto-.

28.		Set x 5 barrilles de frutas y verduras, cada barril contiene un color especifico de 5 frutas y 5 vegetales del mismo color, largo de la pieza más pequeña 5 cm, alto del barril 20 cm aprox, profundidad del barril 25 cm., diámetro aprox 20 cm., material plástico soplado, colores variados, pintura no toxica ni nociva para la salud.
29.		Set de mercado conformado por estuche con cierre que contiene mínimo 31 piezas que represente los diferentes grupos de alimentos, frutas, verduras, carnes (pollo, pescado, etc.), huevos, lácteos; largo de la pieza más pequeña 5 cm, alto de la pieza más pequeña 5 cm, profundidad de la pieza más pequeña 1 cm. material plástico ABSOLIDO, colores variados imitando al alimento, no toxico, ni nocivo.
30.	 	Teatrino modular de piso, de alto 155 cm, de ancho 40 cm, de profundidad 40 cm, material preferiblemente en madera MDF y panel en acrílico, color variados y brillantes, contiene secciones armables y desarmables, de vida útil 3 años, con tintas UV no toxicas, sin roturas o deformaciones.

31.		Juego de encajables incluye tablero con relieve interno para encajar figuras con fondo de color para facilitar la localización, figuras requeridas selva, granja, frutas, prendas de vestir o elementos de hogar, material en madera MDF color natural y variados brillantes, medidas de largo de la bandeja 22 cm, alto de la bandeja 0.8 cm. ancho de las piezas aprox 5 cm. cada bandeja debe contener mínimo 4 figuras, no toxico ni nocivo, sin roturas ni deformaciones.
32.		Olla N° 20 en aluminio, de espesor 1.8 mm, capacidad para 5.5 litros, color plateado contiene tapa metálica y asas metálicas, acabado liso, no poroso, sin defectos, grieta o irregularidades,
33.		Set de 3 Sartenes metálicos con tapa cada uno grande, mediano y pequeño de borde bajo y abierto con manija para sujetar ideal para freír, tostar y saltear, medidas alto aprox 7 cm, largo del mango aprox 15 cm, diámetro del sartén grande aprox 35 cm, diámetro del sartén mediano aprox 25 cm y diámetro del sartén pequeño aprox 20 cm, espesor 1.8 mm, material aluminio de alta resistencia, tapa de vidrio con válvula de vapor, colores variados.

34.		Licuadora pequeña que consta de un motor eléctrico en una carcasa que se conecta al vaso por medio de un eje, cuchillas en forma de elice para triturar alimentos consiguiendo pures, cremas o jugos, capacidad 1.5 lt, material vaso policarbonato irrompible, base acero inoxidable o plástico ABS, vida útil 5 años, potencia 110 a 120 b/60 Hz potencia máxima 700 w, velocidad 3500 RPM.
35.		Jarra plástica con agarradera de 3 litros, color transparente, tapa de colores variados, cuerpo cilíndrico, no toxico, ni nocivo, material Polipropileno PP.
36.		Recipiente almacenador de plástico transparente para almacenar granos, harinas, pastas y cereales alto mínimo 20 cm, ancho mínimo 22 cm, diámetro mínimo 22 cm, capacidad mínima 7 litros, material Polipropileno PP, no toxico, ni nocivo.

37.		Espumadera tipo hogar, utensilio de cocina para retirar espuma de los caldos, pieza redonda, plana y con agujeros, con mango largo de 25 cm, diámetro de la pieza redonda aprox 10 cm, espesor 1.4 mm, material acero 18/10 (10% cromo y 10% níquel), color plateado, acabado liso y regularidades.
38.		Set x 3 coladores metálicos para filtrar alimentos, largo del mango 20 cm, diámetro del colador pequeño de 12 a 14 cm, diámetro del colador mediano de 18 a 20 cm, diámetro del colador grande 22 a 24 cm, espesor 1.4 mm, color plateado, material acero, acabado liso, libre de irregularidades.
39.		Set x5 tablas para picar, material poliuretano de alta densidad HDPU, el cual debe contener los siguientes cÃ³digos de color para evitar la contaminación cruzada: tabla blanca para pastas, quesos y pan, tabla verde frutas y verduras, tabla amarilla carnes blancas, tabla azul pescados, tabla roja para carnes rojas; no toxico, ni nocivo.

40.		Rallador en acero inoxidable de 4 caras, alto 22 cm, ancho 9.5 cm, profundidad 12.5 cm, material resistente al uso y corrosión.

Nota: teniendo en cuenta las fichas técnicas relacionadas en los anexos referentes a la GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL (V5), la distribución se realizará de la siguiente manera por Municipio y por unidad de servicio en acompañamiento del centro zonal ICBF, Profesional de la dirección de primera infancia o delegado.

Nota adicional: Se hará entrega de seis (6) elementos de la categoría material pedagógico por cada UDS institucional correspondiente a los ítems 24-26, 28-29, y se dotará de un (1) elemento de la misma categoría por cada UDS de acuerdo a los Ítems 27-30). Respecto a la categoría de menaje se realizará la dotación de un (1) elemento por cada UDS (ítems 32- 34 y 37-40), y dos (2) elementos por cada UDS correspondientes a los ítems 35 y 36 (ver presupuesto detallado).

Actividad No. 02. Entregar dotación para uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia o medidas de protección afines en el Departamento de Putumayo.

Para garantizar el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto, se establecen los siguientes ítem, teniendo en cuenta el Manual Operativo Modalidades y Servicio para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos v1 (pág. 32). Los municipios serán autónomos para el seguimiento y entrega de la dotación en este servicio o medidas de protección otorgadas por las comisarías de familias.

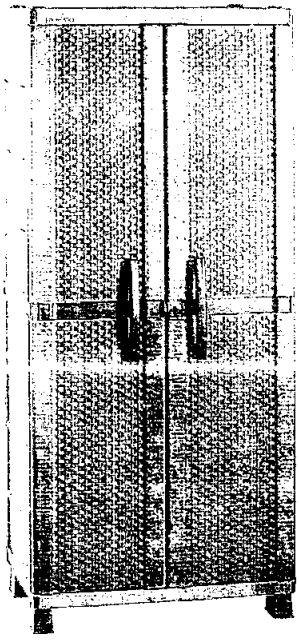
Actividad No. 2.1 Dotar los elementos básicos de mobiliario para el uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo.

La Dotación que se relaciona a continuación deberá ser entregada a la Secretaria de Desarrollo social Departamental, para su respectiva verificación, y, posteriormente será

ingresada almacén Departamental a fin de realizar la entrega oficial en el municipio de Mocoa, la dotación no incluye gastos de transporte hacia los municipios priorizados, este costo o gestión deberá ser asumida por los municipios. El ítem 49 (ventilador de piso 100W), solo se dotará a los municipios que por su condición climática relacionada con la temperatura requieren garantizar un ambiente fresco en el dormitorio que albergue al niño, niña o adolescente beneficiario del servicio hogar de paso - familia.

ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
41		Cama sencilla 100 * 190 con juego de tablas completo, elaborada en madera, tablero de densidad media, patas cilíndricas de plástico o metal, para entrega en los 13 municipios del departamento - ver perfil del proyecto.
42		Colchón sencillo, firmeza media, ortopédico, resortado, de diseño clásico en tela Jacquard poliéster que permite una mejor circulación del aire y evita la proliferación de ácaros y bacterias. Medidas 100 * 190 cm., grosor aprox. 18 cm. Color blanco o según disponibilidad de mercado. - ver perfil del proyecto -.

43	Protector impermeable anti fluido para colchón sencillo de cama 100*190, con fuelle de aprox. 35 cm. - ver perfil del proyecto -.
44	Almohada tipo hotelera. Material: fibras sintéticas, relleno microfibra, forro poliéster, sin estampado, color blanco. Medidas: 50 x 70 cm. - ver perfil del proyecto -.

45		Juego de cama sencillo 120 grms. Incluye: funda, sábana y sobre sabana. Sobre sabana 170 x 244 + 10 cm | Sabana Ajustable 100 x 193 + 34 cm |1 Funda de Almohada de 50 x 72 cm. Material: 100% poliéster, color blanco. - ver perfil del proyecto-.
46		Armario clásico Rattán contiene 2 puertas, 4 entrepaños que resisten 25 kg cada uno, manijas verticales, orificio para uso de candado, 4 tacones para elevar del piso, color wengué o según disponibilidad del mercado. Material: Polipropileno. Medidas: 189 x 45 x 65 cm. - ver perfil del proyecto -.

47



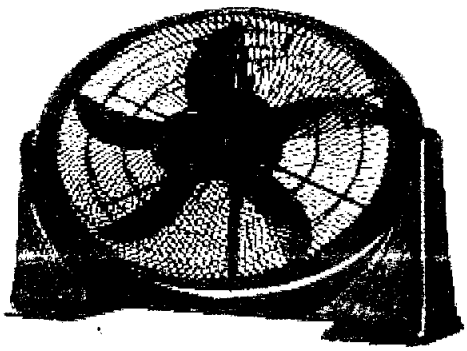
Cubrelecho o edredón de microfibra sencillo. Medidas: 60 x 235 cm, incluye Fundón de 50 x 70 cm, Caída Lateral 30 cm. Material 100% poliéster. Colores pasteles, según disponibilidad del mercado. - ver perfil del proyecto -.

48



Cobija sencilla en tela fannel. Medidas: 145 x 195 cm, caída lateral 35 cm., sin estampado, Colores pasteles, según disponibilidad del mercado. - ver perfil del proyecto -.

49

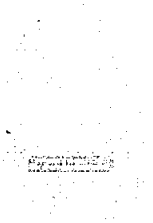


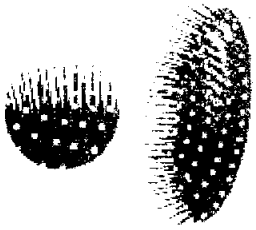
Ventilador de piso de características:
Potencia 100W. 3 Velocidades.
Sistema de fijación de pared o piso. 180° de inclinación, contiene 5 Aspas. Medidas aprox: Ancho 61.2 cm. Alto 61.4. color negro. - ver perfil del proyecto -.

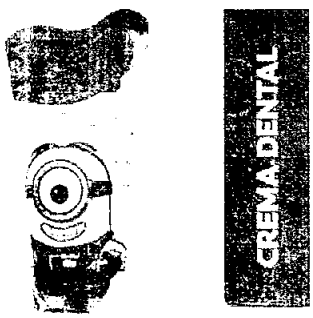
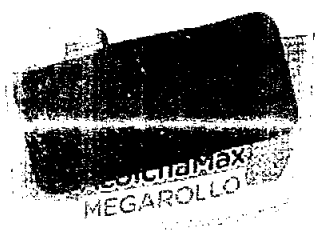
Nota adicional: los elementos de dotación básica son considerados como bienes de consumo no devolutivos y pueden ser adquiridos como reposición. La cama puede ser reemplazado por un mobiliario similar, que se requiera y se ajuste al valor, de acuerdo, con el origen o pertenencia étnica del beneficiario si así lo justifica alguno de los municipios priorizados.

Actividad No. 2.2 Dotar los elementos de aseo e higiene para el uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia en el Departamento de Putumayo.

La Dotación que se relaciona a continuación deberá ser entregada a la Secretaria de Desarrollo social Departamental, para su respectiva verificación, y, posteriormente será ingresada almacén Departamental a fin de realizar la entrega oficial en el municipio de Mocoa, la dotación no incluye gastos de transporte hacia los municipios priorizados, este costo o gestión deberá ser asumida por los municipios. Se entregará () vvv unidades por municipio.

ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
50		Jabón Líquido para limpieza de cuerpo y manos línea infantil. Botella x 400 ml, humectante, pH natural para la piel, su fórmula es dermatológicamente probada, libre de parabenos y ftalatos, con glicerina para una limpieza segura y efectiva.
51		Cepillo dental línea infantil, dureza media con mango ergonómico, color según disponibilidad de mercado.

52		Cepillo desenrredante, material poli estireno, cerdas suaves y flexibles que facilitan el peinado diario, mango ergonómico para buen agarre, ideal para todo tipo de cabello, color según preferencia del beneficiario y disponibilidad del mercado.
53		Crema para manos y para cuerpo frasco x 400 ml, ingredientes de origen natural, humecta y minimiza el riesgo de alergias, PH ideal para la piel de bebes y niños, hipo alergénico, libre de colorante, parabenos, sulfatos y ftalatos.
54		Bloqueador solar SPF 50 en crema x 120 ml tiene fórmula especial para proteger la delicada piel de los bebés y niños con vitamina E.

55		Shampoo frasco x 750 ml linea infantil, producido a base de glicerina vegetal, hipo alergénico y libre de colorantes, parabenos, sulfatos y ftalatos.
56		Crema dental linea infantil para uso diario, tubo por 75 ml., sensación de limpieza con sabor frutal. Contiene Fluoruro de sodio (flúor).
57		Papel higiénico 4 hojas, absorbente y grabado x 1 rollo de longitud aprox. 30 metros.
58		Talco desodorante unisex para uso en pies x 55 gr., formula absorbente, 48 horas de protección.

Actividad No. 3. Desarrollo de Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales en el Departamento de Putumayo.

La presente Actividad incluye tres (3) Campañas de integración, recreación y aprendizaje en pro de la garantía de los derechos de la infancia y adolescencia en el Departamento de Putumayo.

N°	Nombre de la Campaña	Municipios Priorizados	Mes de ejecución	Objetivo
1.	**Carnaval Por la Niñez. Brújula 2025**	Todos los municipios del Departamento	Abril - Mayo	Conmemoración Mes de la Niñez.
2.	**Familias Felices y Protegidas**	San Miguel	Mayo	Conmemoración Día de la Familia
3.	**Putumayo sin trabajo infantil**	Mocoa	Junio	Conmemoración Día mundial contra el trabajo infantil.

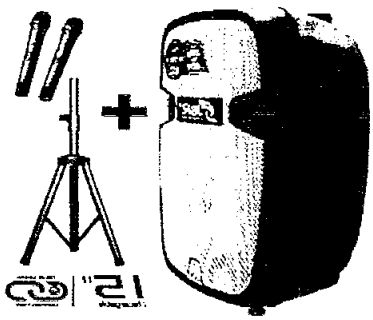
Actividad 3.1. Desarrollar la Conmemoración del Día de la familia vivenciando el derecho a la protección en armonía con los demás derechos en el municipio de San Miguel del Departamento de Putumayo.

En el marco de la conmemoración del día internacional de la familia se realizará acciones conjuntas interinstitucionales, para el fortalecimiento familiar aunaremos esfuerzos con profesionales de Indercultura Putumayo, para llevar a cabo las actividades en el marco del PICNIC familiar.

El desarrollo de las actividades contempladas en el Picnic (yincana, búsqueda del tesoro, álbum familiar, bolos en familia) tiene como objetivo principal brindar herramientas a los niños, niñas, adolescentes y familias para el fortalecimiento de las relaciones entre los miembros del hogar, a través del juego se expresan emociones, sentimientos, afecto y se establece roles. Gestionar lugar (preferiblemente zona verde) con alcaldías municipales donde se realizarán las actividades en el marco del presente proyecto.

Nota: La presente actividad se realizará con familias del corregimiento de Puerto Colón, Municipio de San Miguel. Se requiere contar con los siguientes servicios.

La gestión para el prestamos del lugar (coliseo) donde se llevarán a cabo las actividades contempladas en el Picnic familiar se articulará con la alcaldía del municipio de San Miguel. La decoración del lugar donde se realizará el picnic familiar debe contar con decoración tipo granja como se detalla a continuación.

Alquiler de Sonido	Decoración del lugar tipo granja
	

Hidratación: Garantizar hidratación: paca de bolsa x 350 ml x 20 unidades, empacada en bolsa individual para los niños, niñas y adolescentes y sus familias participantes de las actividades en el marco del Picnic familiar.

Refrigerio: Garantizar refrigerio a las familias participantes de las actividades contempladas en el Picnic familiar.

A continuación, se relaciona ficha técnica de los refrigerios a entregar a las familias, los cuales deberán ser entregados en el sitio de realización de las actividades del Picnic familiar, conforme a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional.

Refrigerio	**Bebida de 12 oz:** Jugo natural o chocolate o café o café con leche o gaseosa u otros.
	Acompañante de 100 g: Sándwich de pollo o de jamón y queso o jamón de cerdo y queso doble crema o empanada o pastel u otros.

Al finalizar la Actividad, las familias participantes recibirán como incentivo

Imagen de referencia	Descripción
	Incentivo para familias participantes tipo Ancheta que contiene: Paquete de Galletas Dulces x 200 gr, Duraznos Mitades 425 gr, Harina de maíz blanco x 200 gr, Aceite para freír x 230 ml, 2 unidades de Atún x 170 gr, Arroz Blanco x 500 gr, Frijol rojo x 500gr, Panela Cuadrada x 225 gr, 2 unidades de Spaghetti x 250 gr, Salsa de tomate x 600 g, Avena en Hojuelas 200 gr, Maíz Pira para crispetas 250 gr, Galletas de Sal taco

	90 gr, Gelatina x 3 unidades c/u 35 gr. La Ancheta debe disponerse en caja de cartón de medidas: 25 x 36 x 25 o canasta plástica, para garantizar la inocuidad de los alimentos y transporte al municipio priorizado.

Actividad 3.2. Desarrollar el Concurso Creciendo en Familia vivo Mis Derechos en el marco de la Conmemoración del Día de la familia en el Departamento de Putumayo.

Para el desarrollo de esta Actividad, se realizará la Convocatoria mediante la página institucional de la Gobernación del Putumayo, y mediante flyer publicitario para promover la transmisión de (5) cinco capítulos para la formación a familias, se compartirá de manera lúdica temáticas para fortalecer la crianza democrática en el hogar, cuidado parental y diversos roles en la familia.

Mes de Conmemoración	Temática
Mayo	¡Viva la Familia! La Familia Juega, descansa y aprende.
	Aprendiendo en Familia I: Regulación emocional y tolerancia a la frustración.
	Aprendiendo en Familia II: Resolución de conflictos.
	Aprendiendo en Familia III: Comunicación asertiva.
	Las Familias dicen NO al Castigo físico. Ley 2089 del 2021.

La actividad debe ser dirigida por el equipo del programa de desarrollo integral de la primera infancia a la juventud de la Secretaria de desarrollo social en acompañamiento con las instituciones garantes de la protección de la niñez en el territorio, adicional a ello se debe contar con el apoyo de un (1) profesional en licenciatura en artes escénicas o afines con experiencia en clown y manejo escénico para la animación de las sesiones de transmisión, quien representará un personaje Amigo de la niñez, incluye vestuario, maquillaje y elementos de ambientación.

Con el objetivo de motivar la interacción de los NNA y sus familiares en las transmisiones por Facebooklive, se espera que después de la transmisión los espectadores realicen un

dibujo con la enseñanza principal alusiva al encuentro, este dibujo debe ser enviado a las instalaciones de la Gobernación de Putumayo, Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social (Calle °8 7-40 Primer piso), para tal fin, el niño o niña ganador (a) recibirá como incentivo una Tableta kids, con características específicas para el acceso de aplicaciones de dibujo y diseño digital.

Nota: se entregarán ocho (8) tabletas para los niños y niñas participantes, de acuerdo a los requisitos del concurso.

Requisitos del Concurso

- Tener entre 6 a 12 años de edad.
- Niño o niña residente en el Departamento de Putumayo.
- Contar con el consentimiento de padre, madre o tutor legal y documento de identificación vigente.
- Enviar el Dibujo en las fechas establecidas por el supervisor o delegado del concurso, y al medio establecido para su recepción.

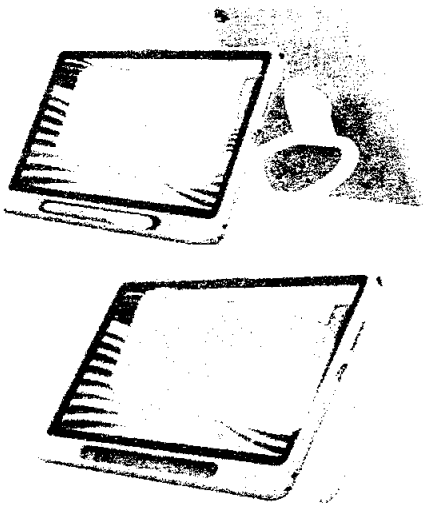
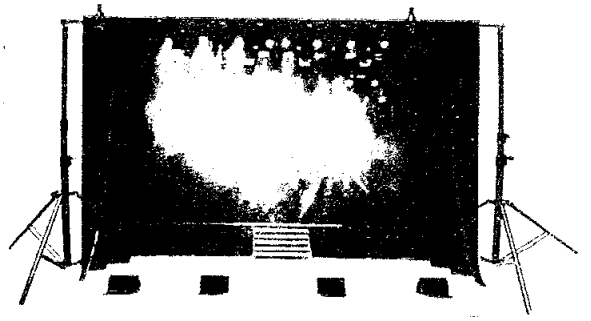
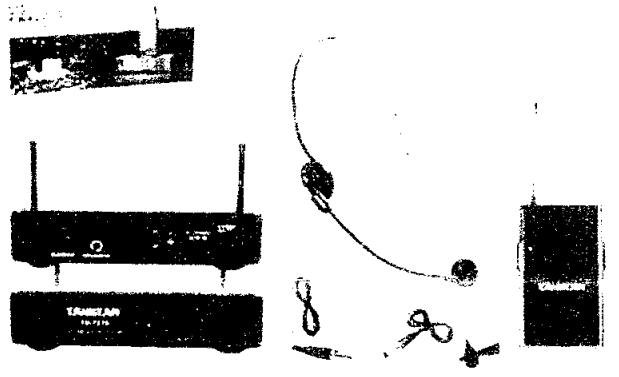
Características del Dibujo

- El dibujo será realizado con lápiz, crayones, plumones, acuarelas o colores.
- Se puede realizar en Pliego de cartulina plana, bristol o bond. Tamaño del dibujo es 70×100 centímetros.
- Debe incluir un título, y autorización de uso que incluya los datos de identificación del niño o niña, teléfono, municipio, nombre de los padres o tutores legales.

Nota: Para la selección de dibujos se contará con un comité evaluador estará integrado por Secretario (a) de Desarrollo Social Departamental, dos (2) integrantes del programa desarrollo integral de la primera infancia a la juventud de la SDSD, (1) integrante de la organización Makikuna u otra organización que trabaje con la infancia en el territorio, (1) integrante de ICBF - Regional Putumayo. Al finalizar el concurso, se imprimirán los diez (10) dibujos ganadores, para exhibirlos en las jornadas de sensibilización con familias en las vigencias posteriores.

Para la realización de la actividad 3.4., se requieren, los siguientes ítems.

Imagen de referencia

	Tableta Kids de 10.1" FHD, RAM 4, 64 GB, gris. Características: • Pantalla: 10.1" FHD (1920 x 1080) • Resolución de cámara: principal de 8 mpx / frontal de 5 mpx • Procesador: (Octa 2 x a75 @ 2.0 GHz + 6 x a55 @ 1.8 GHz) • Memoria RAM: 4 GB • Almacenamiento: 64 GB Puertos:USB-C, lector tarjeta micro-SD y audio • Color: gris • Batería: 5100 mah • Dimensiones: 23.5 x 15.4 x 0.7 cm • Peso: 425 gramos. Incluye: funda color azul y lápiz para dibujo digital.
	Telón de Fondo para escenario de Lujo. Medidas: 5 x 4. Material: Vinilo (PVC). Color: negro, incluye estampado con temática infantil. Incluye dos (2) soportes para ensamblar.
	Micrófono inalámbrico de diadema y solapa con banda de frecuencia inalámbrica UHF de doble conversión de frecuencia y tecnología de recepción de doble antena para una recepción sin interferencias. Incluye transmisor que ofrece la indicación de la energía de la batería y provee compresión de audio profesional. Respuesta y amplio rango dinámico. Rango de frecuencia: 450MHz-950MHz. Rango de control de frecuencia: multiplicación de frecuencia PLL / cuarzo Estabilidad de frecuencia: ± 0.005% • Modo de modulación: FM Número de frecuencias: frecuencia fija Modo de recepción: doble conversión Respuesta de frecuencia: 60Hz-15kHz. Potencia de transmisión: <10mW.

	Max. Desviación de frecuencia: ± 45kHz Relación S / N:> 80dB • THD: <1% Sensibilidad de recepción: -90dBm Rango dinámico:> 100dB Salida del receptor: desequilibrado + equilibrado Fuente de alimentación del transmisor: 3V (2 piezas 1.5V batería) Tiempo de reproducción de la batería del transmisor: aprox. 10hrs.

Sub Actividad 3.3. Desarrollar las actividades en el marco de la Campaña "Que tu tiempo sea para Estudiar y Jugar: Putumayo sin trabajo infantil" en el marco de la Conmemoración del Día Mundial contra el trabajo infantil en el Departamento de Putumayo.

En el marco de la campaña "Que tu tiempo sea para estudiar y jugar: Putumayo sin trabajo infantil", se realizará el Día 12 de junio 2025, en el marco de la Conmemoración del día mundial contra el trabajo infantil en el Departamento de Putumayo. De acuerdo con la tercera sesión del CIETI Departamental para esta Campaña se contará con la participación de INDERCULTURA Putumayo, MIN Trabajo, ICBF, Policía de infancia y adolescencia, SENA, Representante de la Mesa de participación de NNA departamental, Secretaria de desarrollo agropecuario y medio ambiente departamental, Secretaría de salud departamental, secretaria de Gobierno y demás secretarias de despacho, Defensoría del Pueblo y otras instituciones aliadas para realizar las actividades de sensibilización frente a la erradicación del trabajo infantil y la protección integral del adolescente trabajador.

El desarrollo de las actividades contempladas en la campaña "Que tu tiempo sea para estudiar y jugar: Putumayo sin trabajo infantil", se llevarán a cabo en tres fases:

Desfile cultural: Recorrido por la vía principal del perímetro urbano con llegada a la villa deportiva de INDERCULTURA Putumayo. Incluye la participación de las Instituciones educativas públicas del Municipio de Mocoa acompañados por las Banda de paz, y las instituciones públicas y privadas que se vinculen a la Campaña.

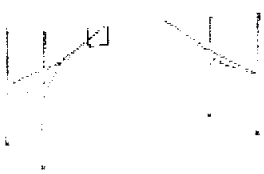
Jornada Recreativa: En articulación con Indercultura se desarrollarán estrategias lúdico pedagógicas, con la participación de niños, niñas, adolescentes y familias, y la oferta institucional presente en el municipio.

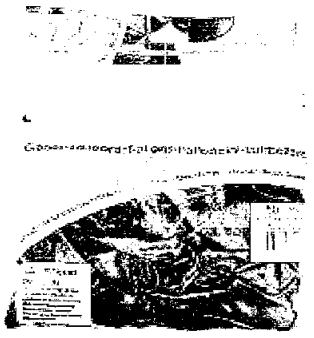
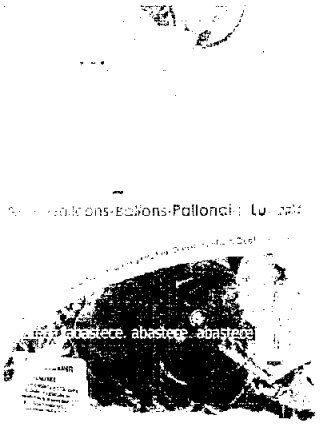
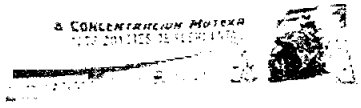
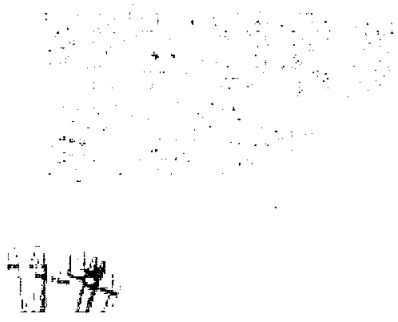
Mural artístico: en acompañamiento de los estudiantes del grado décimo de la I.E. Ciudad Mocoa, se realizará el mural artístico "Que vivan nuestros sueños", en articulación con ICBF Regional Putumayo - (Modalidad Atrapasueños) y con autorización del rector de la Institución educativa. Esta actividad se realiza de acuerdo a la solicitud allegada a la secretaria de desarrollo social y realizada por los estudiantes y orientadora escolar en el marco de las atenciones comunitarias para la prevención del trabajo infantil vigencia 2024.

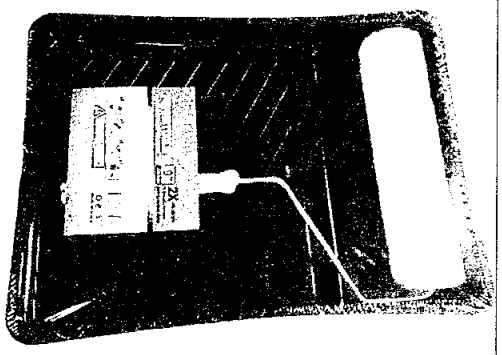
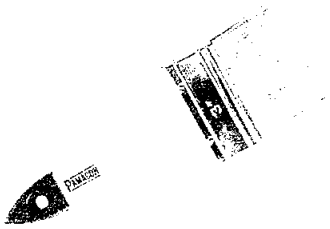
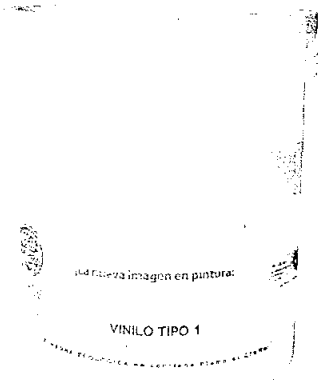
Para el desarrollo de las actividades se requerirá de los siguientes materiales:

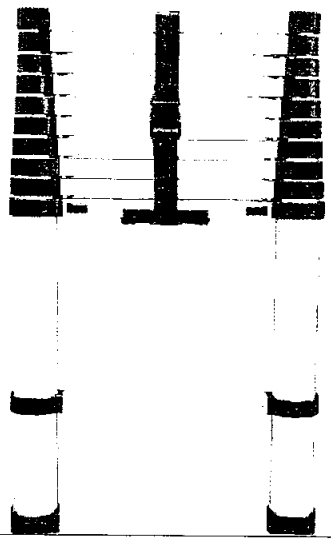
Las actividades a desarrollar por parte de la Gobernación de Putumayo a través del Programa de Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en articulación con la institucionalidad serán: teléfono roto, aros transportadores, transporta la pelota, Gincanas, juegos de mesa, rondas, saltarín.

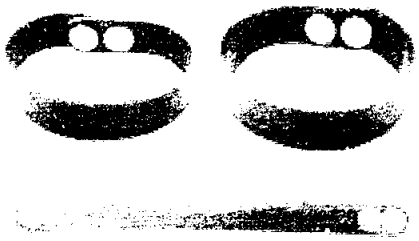
Nota: Los elementos como camisetas, manillas, juego familiar, y kit artístico serán entregados a los niños, niñas, y adolescentes y familias que participan durante la Jornada recreativa el Día 12 de junio 2025.

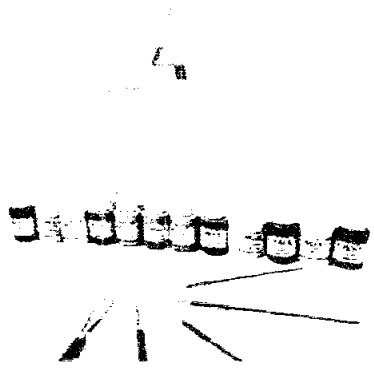
ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
113.		Carpa o toldo armable de medidas 300 x 200 x 240 cm., para uso exteriores, con estructura metálica piramidal de base rectangular y tela tipo poliéster afianzada a los pilares. - Ver perfil del proyecto - .
114.		Mesa rectangular Plegable Metal/Polietileno de color Blanco medidas: 152x70x74 cm. - Ver perfil del proyecto -.

115.		Paquete de globos ecológicos biodegradables R12, por 50 unidades color verde lima. - Ver perfil del proyecto -.
116.		Paquete de globos ecológicos biodegradables R12, por 50 unidades color azul navi. - Ver perfil del proyecto -.
117.		Pasacalle con agarre elaborado en lona personalizado con mensaje alusivo a la Campaña y logos institucionales. Medidas: 4 mt largo, 0.70 mt ancho - ver perfil del proyecto –
118.		Rollo de papel con figuras para colorear o pintar por 3 mt. - Ver perfil del proyecto -.

119.		Set de tempera escolar con pincel * 6 unidades, colores primarios - Ver perfil del proyecto -.
120.		Kit de bandeja para pintar de 9" pulgadas y rodillo de espuma 9" para cubrimiento con solo una mano de aplicación, logra acabados finos y sin soltar fibras. Material: Plástico. Color bandeja: Negro. Color rodillo: blanco.
121.		BROCHA 3" Multipropósito para todo Tipo de pinturas con mango de madera.
122.		Vinilo tipo 1, base de agua para uso interior y exterior, de alto rendimiento, baja penetración de polvo, alta remoción de manchas, evita manchas alcalinas. Excelente durabilidad. Diluible en agua con bajo olor, bajo VOC. Recomendado para muros, paredes, superficies de cemento, concreto, yeso y estuco. Cantidad: 1 Galón. Colores: amarillo, azul, rojo, verde trébol, blanco, negro, magenta y cian.

123.		Escalera Telescópica 3.2m Ctrl Aire 50 Kg. Para extensión en trabajo de pintura y reparación de exteriores. Material: metal.
124.		Impermeabilizante Invecryl. Cantidad: 4 Kilos. Color: transparente, especial para proteger frente a la exposición a rayos UV y a condiciones de humedad y temperatura. Material: acrílico.
125.		Aerosol multisuperficies Semi Brillante 300 ml. para uso en interiores y exteriores, ideal para superficies de madera, metal, paredes, cerámica o cartón que necesiten ser restauradas, protegidas y/o decoradas, da un acabado uniforme, de mayor resistencia con alto cubrimiento, alto rendimiento, con filtro UV para mayor duración y un secamiento ultra rápido. Colores: dos (2) de cada color blanco,

		plateado, dorado, fuscia y verde neón.
126.		Guantes sintéticos Multiflex Nylon Poliuret Talla M. Medidas: Largo (centímetros): 23.5. Cubrimiento en poliuretano negro, para protección de las manos en actividades de reparación y pintura.
127.		Gafas de seguridad transparente Útiles en la industria, construcción, taller, reparaciones, pintura, actividades domésticas, etcétera. Material: Mica 100% de policarbonato resistente a impactos. Protección UV y antirayaduras.
128.		Manilla de silicona personalizada con 2 broches tipo botón para ajuste en muñeca, incluye mensaje referente a la Campaña "Que tu tiempo sea para Estudiar y Jugar: Putumayo sin trabajo infantil" y números de contacto de reporte según la Ruta de atención integral en situaciones de trabajo infantil, colores surtidos. - Ver perfil del proyecto - .

129.	-	Camiseta deportiva infantil en licra personalizada con mensaje referente a la Campaña "Que tu tiempo sea para Estudiar y Jugar: Putumayo sin trabajo infantil", logo de la Gobernación, Secretaria de desarrollo social e instituciones aliadas, entrega de 70 unidades.50 unidades Talla 14-16 y 25 unidades Talla S - Ver perfil del proyecto - .
130.		Kit artístico para pintura contiene: caballete de 30 cm., tablero, set de 3 pinceles cerda fina, paleta mezcladora plástica, 4 tubos de pintura acrílica de 50 ml, colores surtidos, el kit debe ser entregado en bolsa de tela eco-friendly personalizada con logos y nombre de la Campaña, material: liencillo. Medidas 40 cm de alto * 42 de ancho, largo de manijas aprox. 40 cm. - Ver perfil del proyecto -.

Hidratación y Refrigerio:

Durante esta actividad se debe garantizar el servicio de hidratación y disposición de 100 refrigerios para los niños, niñas y adolescentes y las familias participantes. Se relaciona ficha técnica de acuerdo a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional.

Refrigerio tipo I: Jugo de fruta 400 ml y pastel individual de pollo de 200 gr. para entrega a los niños, niñas y adolescentes participantes y su acompañante - Ver perfil del proyecto.
Zona de hidratación: incluye 300 vasos ecológicos de 7 oz, seis botellones de agua potable con mango de 20 litros, frutas como sandia y naranjas Y 2 cajas de helado de 5L sabor vainilla, para zona de hidratación de los niños, niñas y adolescentes participantes. - Ver perfil del proyecto -.
Snack. Galleta tipo wafer con crema, sabor a vainilla, por 24 unidades, 288 gr. para entrega a los niños, niñas y adolescentes participantes - Ver perfil del proyecto -.

Actividad 3.4 Desarrollar la Conmemoración del Día de la Niñez, vivenciando el derecho al juego en armonía con los demás derechos acorde con los lineamientos de la Brújula 2025 en los trece municipios del Departamento de Putumayo.

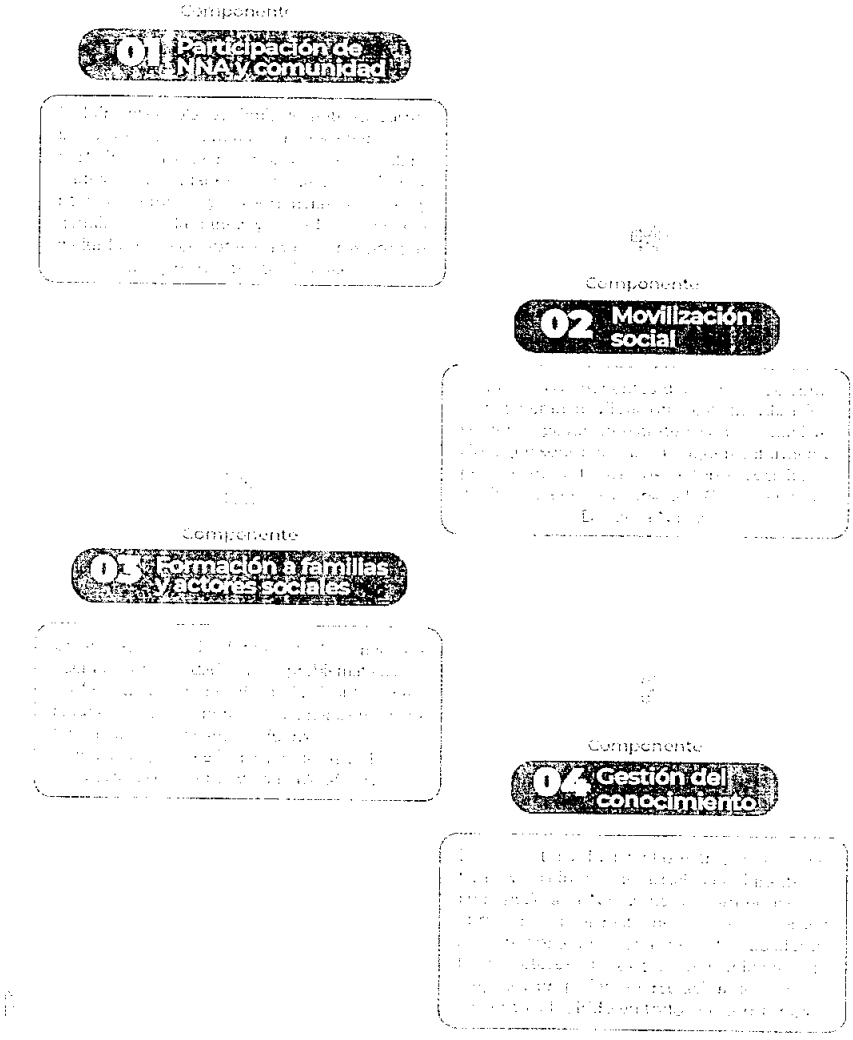
La Gobernación de Putumayo, adopta el lineamiento Brújula 2025 y acoge la estrategia para el fortalecimiento, acompañamiento y formación tanto de las familias como la de los niños, niñas y adolescentes, asumiendo el reto de generar nuevas acciones o estrategias que permitan innovar de manera creativa. Teniendo en cuenta el Lineamiento Brújula 2025, denominada Carnavales del Juego por la Niñez, se determinan 3 componentes: 1. Participación de los niños, niñas y adolescentes y comunidad, 2. Movilización social; 3. Formación a familias y 4. Gestión del conocimiento (ver imagen), adicional a ello, cuenta con tres pilares fundamentales para el desarrollo de la Conmemoración:

Encuentro intergeneracional. Desde el enfoque de curso de vida se piensa en la lógica de la participación y el disfrute de las niñas, niños y adolescentes en compañía de padres, madres, cuidadores, abuelas y abuelos y todos los integrantes de la familia, de tal manera que se fortalezcan los vínculos familiares, la comunicación y el reconocimiento de la familia como un entorno clave para el desarrollo de habilidades.

Juegos sin barreras. Los juegos que se planeen en las paradas deben ser pensados para superar barreras que limiten la participación de niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad, provenientes de grupos étnicos y migrantes. Estos juegos deben tener presente el enfoque de curso de vida para que puedan participar sin límites desde sus gustos, capacidades y preferencias.

Juegos en familia. La familia es el eje central en la Celebración del Día de la Niñez y debe estar involucrada en todos los espacios, fomentando vínculos sólidos y prácticas de crianza amorosa basadas en el respeto, la validación y la escucha activa hacia niñas, niños y adolescentes.

Componentes Lineamiento Brújula 2025



Fuente: Lineamiento Brújula 2025. Corporación Juego y Niñez.

Desde la corresponsabilidad que tiene la familia, la sociedad y el Estado; se busca garantizar el derecho al juego y la recreación como parte fundamental en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para ello se tendrá en cuenta el siguiente Plan de trabajo.

PLAN DE TRABAJO
VIGENCIA 2025

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE LUGAR	RESPONSABLE

Criterio 1 Incluir la jornada de celebración del día de la niñez en el plan de desarrollo	Desarrollo del cronograma contemplado en la Brújula 2025 en el Departamento del Putumayo	N/A	Gestoras municipales, Gestora Social Departamental, Gobernador de Putumayo, niños, niñas y adolescentes, Secretaria de Desarrollo social Departamental.
	Conformación del Comité Departamental de la Conmemoración del Día de la niñez.	Departamento del Putumayo.	Entidades Publica y/o privadas del Departamento de Putumayo.
	Mesa de trabajo con el comité de la conmemoración del día de la niñez	Departamento del Putumayo.	Secretarias de Despacho (salud, educación, Indercultural, Gobierno, Desarrollo agropecuario y medio ambiente, productividad y competitividad, Desarrollo social), entidades públicas y/o privadas
Criterio 2 Planear y desarrollar una estrategia de consulta a la NNA	Video de lanzamiento de Gobernador, Gestora y NNA invitando a la celebración del día de la niñez	Departamento del Putumayo.	Gestora social Departamental, Gobernador de Putumayo, niños, niñas y adolescentes.
	Estrategia De Consulta: 1. Movilización en redes sociales mediante las plataformas de la Gobernación de Putumayo, a través de link de la Gobernación utilizando los hashtags de la corporación juego y niñez.	Departamento del Putumayo.	Mesa Departamental de participación de NNA, Secretaría de Desarrollo social Departamental.
Criterio 3 lograr la asistencia de al menos el 80% de	Reunión de socialización de la brújula 2025 y publicación de piezas gráficas y videos.	Departamento del Putumayo.	Corporación juego y niñez, Secretaria de Desarrollo social Departamental.

los municipios (10)	Reuniones de concertación de actividades con Gestoras sociales Municipales.	De manera presencial y virtual.	Secretaria de Desarrollo social Departamental.
	Formación de brújula 2025, a las alcaldías municipales	Virtual	Corporación Juego y niñez, secretaria de Desarrollo social Departamental.
Criterio 4 Desarrollo de los componentes brújula 2025	Me la juego por la paz: desarrollo de yincanas, juegos tradicionales y actividades lúdico-pedagógicas.	Departamento de Putumayo	Secretarias de Despacho (, Gobierno- Mesa PRUNNA y Desarrollo social), entidades públicas y/o privadas
	Mi escuela territorio de juego y juegos de hoy: festival deportivo, encuentro de danzas, teatro, presentación de música urbana.	Departamento de Putumayo	Secretaria de educación, Indercultural Putumayo, Policía de infancia y adolescencia Departamental.
	Exprésate (aprendizaje de los NNA en danza, arte y cultura.)	Departamento de Putumayo	Niñas, niños y adolescentes
Criterio 5 Movilización celebración día de la niñez	Socialización de plan con gestoras sociales	Departamento de Putumayo	equipo niñez
	Desarrollar evento masivo Alto Putumayo	Departamento de Putumayo	Secretaria de Desarrollo social Departamental y administraciones Municipales del Alto Putumayo.
	Promoción y divulgación de evento a través de vallas, pendones, en vivos, redes sociales, medios digitales, radio, conexión en los #súmate jugando y #diadelaniñez	Departamento de Putumayo	Administraciones Municipales y Departamental del Putumayo.
	Realizar informe técnico de todas las acciones realizadas.	N/A	Secretaria de Desarrollo social Departamental
Criterio 6 evidenciar el 80% de participación d En los 13 Municipios del	De acuerdo a las estrategias, se asigna apoyo de recurso humano y materiales	Departamento de Putumayo.	Secretaria de Desarrollo social Departamental y articulación interinstitucional.

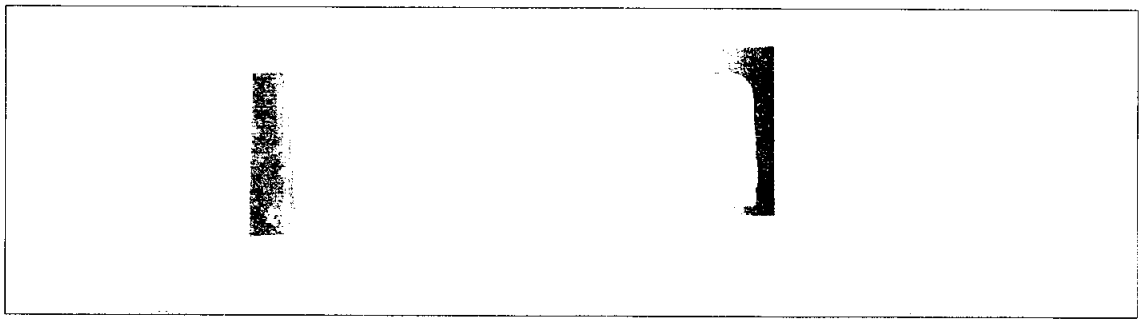
Departamento de Putumayo.	para el desarrollo de los eventos.		
	Presentación de informe técnico general de máximo 10 hojas, el cual contenga listados de asistencia, anexo a ello presentación del video de Gobernador donde relata las acciones realizadas en el marco de la conmemoración del día de la niñez.	N/A	Secretaria de Desarrollo social Departamental y Gobernador de Putumayo.
	Evaluación del desarrollo de los eventos.	N/A	Secretaria de Desarrollo social Departamental.

Para el desarrollo de las siguientes actividades se requiere:

- Grabación de jingle con música y composición, con duración aproximada de 60 segundos, sobre la estrategia de comunicación, dirigida a los niños, niñas y adolescentes, para los trece Municipios: Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villa garzón, Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Leguizamo, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel , para fortalecer la movilización social y la participación + Juego, Proyecto liderado por la Gobernación de Putumayo - Secretaria de Desarrollo Social, nombre y finalidad del Proyecto. Debe contar con cesión de derechos de voz y la aprobación del supervisor del contrato y/o delegado. Debe entregarse de acuerdo al cronograma de actividades para envío a las emisoras comunitarias en el departamento para su difusión.

- Pasacalle horizontal a color con agarre elaborado en lona personalizado con mensaje alusivo a la Conmemoración del Día de la Niñez y Adolescencia y logos institucionales. Medidas: 4 mts largo, 1mt ancho.

Imagen de referencia



- Pendón elaborado en lona personalizado con mensaje alusivo a la Conmemoración del Dia de la Niñez y Adolescencia y logos institucionales para los (13) trece municipios del departamento del Putumayo, Medidas: 2 mts largo, 1mt ancho.

- Garantizar hidratación, paca de bolsa x 350 ml x 20 unidades, empacada en bolsa individual para los niños, niñas y adolescentes participantes de las actividades en el marco de la conmoración de la niñez.

- Alquiler de sonido Incluye: Parlantes, 4 micrófonos inalámbricos, micrófonos fijos, extensiones para instalaciones eléctricas, consola y/o cabina de sonido activa, música con repertorio, transporte de equipos, personal de manejo e instalación (operario).

Nota: La presente actividad contempla la contratación de dos bachilleres para la realización de actividades de tipo logísticas tendientes a garantizar el desarrollo oportuno de cada una de las estrategias contempladas en la conmemoración del día de la niñez en los trece municipios del Departamento de Putumayo. Incluye transporte, desplazamiento ida y regreso de Mocoa a los municipios priorizados donde se realizarán las actividades de la conmemoración del día de la niñez

Además de apoyar las siguientes actividades:

- Diseño y elaboración de trece (13) Flayer digital publicitario de la estrategia que contempla el proyecto (con logos de la Gobernación y Secretaría de Desarrollo Social, será publicado por las páginas de Facebook de la Gobernación del Putumayo, y Desarrollo Social Departamental.
- Entrega de refrigerios durante la realización de las actividades contempladas en la conmemoración de la niñez, en los trece municipios del Departamento
- La gestión para el lugar (coliseo) donde se realizará las actividades contempladas en la conmemoración de la niñez se articulará con la Alcaldías Municipales de los trece municipios
- Entrega de hidratación, dulces e incentivos a los niños y niñas participantes.
- Registro de videos y fotografías de las actividades a desarrollar.

Desayuno:

Garantizar la alimentación a los dos apoyos logísticos durante la realización de las actividades contempladas en la conmemoración del día de la niñez en los trece Municipios del Departamento de Putumayo.
A continuación, se relaciona ficha técnica del desayuno a entregar a los dos apoyos logísticos, los cuales deberán ser entregados en el sitio de realización de las actividades de la conmemoración del día de la niñez, conforme a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional.

Concepto	Detalle
Desayuno	**Proteína de 200 g:** Huevos al gusto o proteína animal (carne/pollo).
	Cereal de 60 g: Arroz blanco o arroz con fideos.
	Carbohidrato de acompañamiento de 50 g: Patacón o tajada de plátano maduro o papa cocida o papa criolla frita o al vapor o maduro relleno con queso - bocadillo.
	Porción de fruta picada de 100 g: papaya, manzana, banano, kiwi, mango u otras.
	Bebida de 9 oz: Jugo natural en agua de guayaba o mora o mango o lulo o piña o tomate de árbol o naranja o mandarina o limonada.

Almuerzo:

Garantizar la alimentación a los dos apoyos logísticos durante la realización de las actividades contempladas en la conmemoración del día de la niñez en los trece Municipios del Departamento de Putumayo.
A continuación, se relaciona ficha técnica del almuerzo a entregar a los dos apoyos logísticos, los cuales deberán ser entregados en el sitio de realización de las actividades de la conmemoración del día de la niñez, conforme a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional

Almuerzo	**Proteína de 200 g:** Pollo o carne a la plancha o bistec de res o pechuga asada o pollo sudado o pollo apanado o milanesa de pollo o milanesa de cerdo o costilla de cerdo BBQ u otro.
	Cereal de 60 g: Arroz blanco o arroz con fideos o arroz con pollo o arroz mixto.
	Carbohidrato de acompañamiento de 50 g: Patacón o tajada de plátano maduro o papa cocida o papa criolla frita o al vapor o maduro relleno con queso - bocadillo.
	Principio de 40 g: frijol o lenteja o garbanzo o arverja o blanquillos o espaguetis.
	Porción de fruta picada de 100 g: papaya, manzana, banano, kiwi, mango u otras.

	Ensalada de 30 g: de pepino o de verdura o de hortalizas con vinagreta o agridulce o con frutos y hortalizas o fría o hawaiana o de vegetales verdes o de hortalizas cocidas.
	Sopa de 270 ml: de cereal o verduras o sancocho o pastas o cremas o cuchuco o ajiaco.
	Bebida de 9 oz: Jugo natural en agua de guayaba o mora o mango o lulo o piña o tomate de árbol o naranja o mandarina o limonada.

Cena:

Garantizar la alimentación a los dos apoyos logísticos durante la realización de las actividades contempladas en la conmemoración del día de la niñez en los trece Municipios del Departamento de Putumayo.

A continuación, se relaciona ficha técnica de la cena a entregar a los dos apoyos logísticos, los cuales deberán ser entregados en el sitio de realización de las actividades de la conmemoración del día de la niñez, conforme a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional

Cena	**Proteína de 200 g:** Pollo o carne a la plancha o bistec de res o pechuga asada o pollo sudado o pollo apanado o milanesa de pollo o milanesa de cerdo o costilla de cerdo BBQ u otro.
	Cereal de 60 g: Arroz blanco o arroz con fideos o arroz con pollo o arroz mixto.
	Carbohidrato de acompañamiento de 50 g: Patacón o tajada de plátano maduro o papa cocida o papa criolla frita o al vapor o maduro relleno con queso - bocadillo.
	Principio de 40 g: frijol o lenteja o garbanzo o arverja o blanquillos o espaguetis.
	Porción de fruta picada de 100 g: papaya, manzana, banano, kiwi, mango u otras.
	Ensalada de 30 g: de pepino o de verdura o de hortalizas con vinagreta o agridulce o con frutos y hortalizas o fría o hawaiana o de vegetales verdes o de hortalizas cocidas.
	Bebida de 9 oz: Jugo natural en agua de guayaba o mora o mango o lulo o piña o tomate de árbol o naranja o mandarina o limonada.

Adicional a ello, se realizará la entrega de **40 refrigerios por municipio a los niños, niñas y adolescentes, participantes de los grupos musicales o dancísticos** invitados en los eventos de conmemoración. Se realizará la inscripción de los grupos previamente a través del correo desarrollosocial@putumayo.gov.co (Ítem 90).

Los refrigerios deben ser entregados en el lugar del encuentro, siguiendo la normativa nacional para la preparación de alimentos, se debe garantizar su inocuidad.

TIPO 1

ALIMENTO	ESPECIFICACIONES	TAMAÑO PORCIÓN
Bebida	Jugo de fruta natural	250 ml
Sándwich	Sándwich de pollo	70 gramos

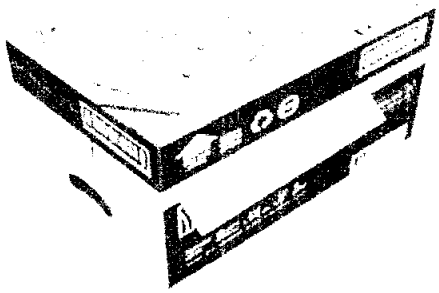
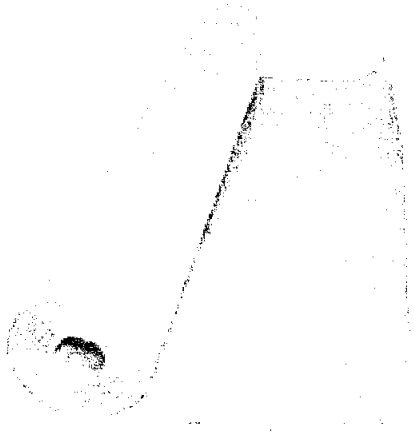
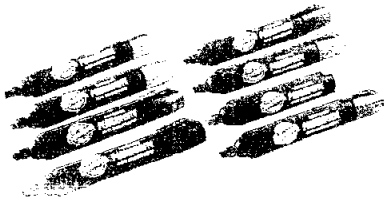
Para los niños y niñas participantes se realizará la entrega de dulces durante la realización de actividades, la entrega se realizará de acuerdo a la afluencia de la población beneficiaria en los municipios priorizados.

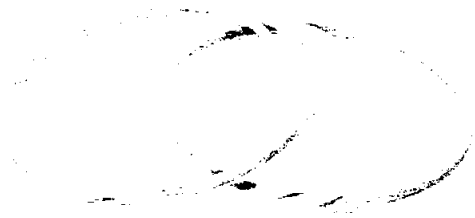
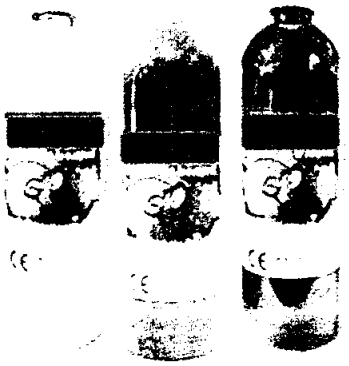
Imagen de referencia	Descripción
	Paquete de chupetas * 48 unidades. Peso del paquete aprox. 432 gr. Sabores leche, mora, fresa, de acuerdo a disponibilidad del mercado, los cuales serán entregados en las actividades relacionadas a la conmemoración del día de la niñez. - Ver perfil del proyecto-.

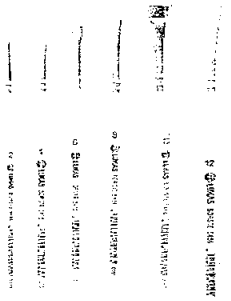
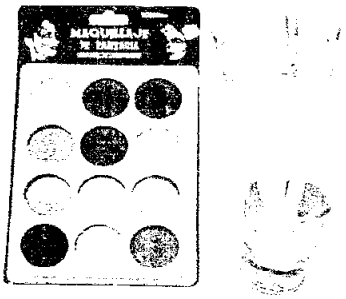
Para el desarrollo de las actividades se requerirá de los siguientes materiales:

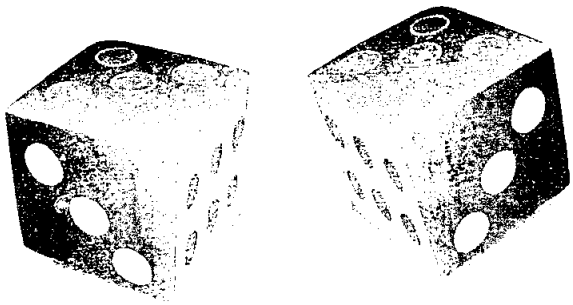
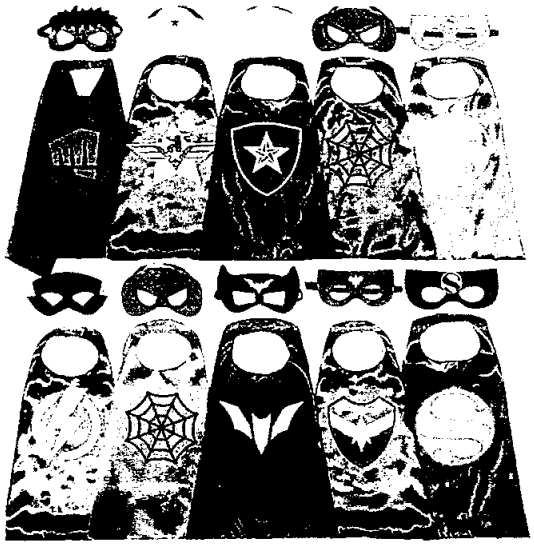
Las actividades a desarrollar por parte de la Gobernación de Putumayo a través del Programa de Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en articulación con la institucionalidad serán: carrera de bombas, teléfono roto, aros transportadores, carrera de revelos, transporta la pelota, baile de bombas, Pintucaritas, bailes, Gincanas, juegos de mesa, rondas, globoflexia, saltarín, futbol. Seguidamente bajo el trabajo articulado con Indercultura Putumayo, se desarrollará la actividad denominada parques Humano el cual permitirá que niños, niñas y adolescentes interactúen de manera individual o grupal.

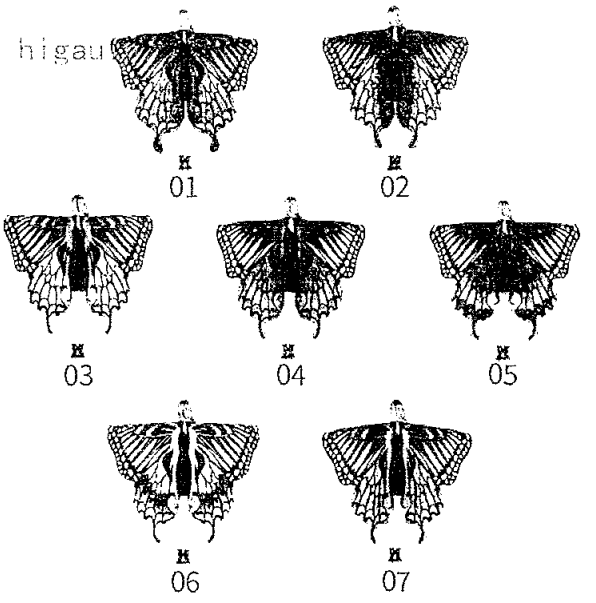
ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
68.		Cinta adhesiva transparente x 200 mts x 48 mm.

69.		Papel carta caja x 10 unidades (Papel blanco de 75 gr, Tamaño carta, por resmas de 500 hojas.
70.		Rollo de papel kraft 45.5 CM X 230 M
71.		Marcadores permanentes punta biselada en colores surtidos x 12 unidades como: azul, amarillo, naranja, verde, morado, rojo, café, negro, entre otros.

72.		Aros ula ula 60 cm paquete x 12 unidades
73.		Cabuya fique delgado 1 rollo X 500 Gr
74.		Vinilos escolar x 1000 ml colores surtidos (azul, amarillo, verde, blanco, lila, café, rojo, naranja, entre otros).

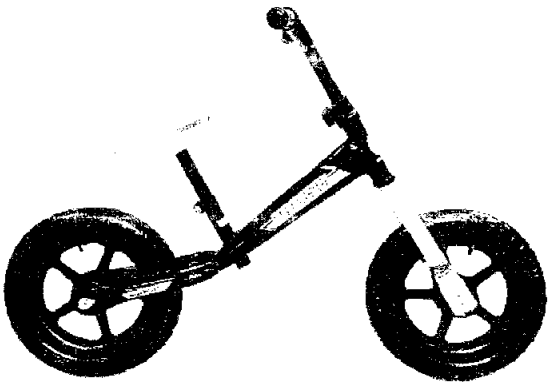
75.		Pinceles de cerda plano de tamaño 8,9 y 10
76.		Kit De Pintucarita Facial Para Niños/as x 12, incluye plantillas de dibujo y pinceles.
77.		Caja de colores x 13 unidades doble punta, gruesa de 4 mm, incluye tajalápiz.
78.		Paquete de bolsas transparentes plásticas de 1 kilo x 100 unidades.

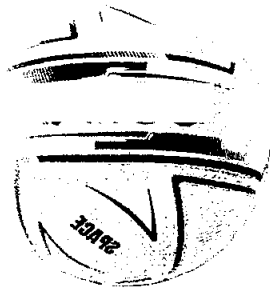
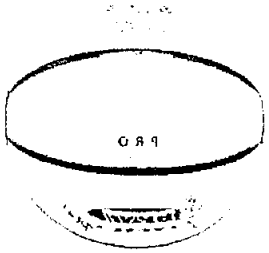
79.		Rollo de cinta para moños lisa de 50 yardas (45 mts. aprox.) de cinta de papel impresa, 3.5 cm de ancho de colores surtidos.
80.		Set de 2 Piezas de cubos tipo dado personalizado con preguntas para el Juego Familiar con adolescentes. Material: Relleno Espuma. Cubierta lona. De 16 X 8 X 8 Cm Termoempacado.
81.		Set de 10 Disfraces Superhéroes Para Adulto, incluye capa y máscara tipo antifaz. Elaborado en tela anti fluido de diversos colores. - ver perfil del proyecto -
82.		Set de 7 Capas tipo alas de Mariposa Para Adulto. Elaborado en tela anti fluido de diversos colores. - ver perfil del proyecto -

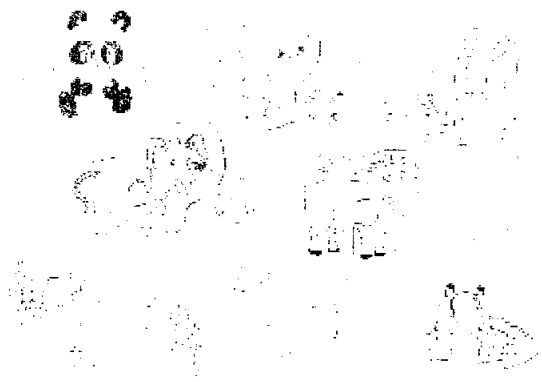
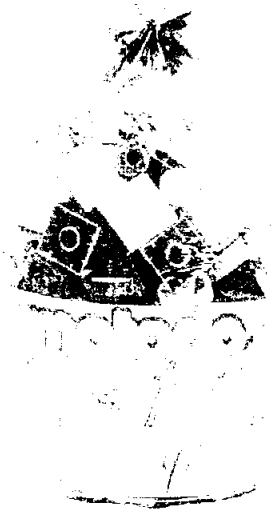
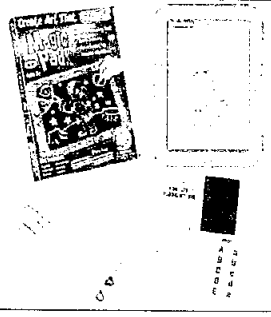
		

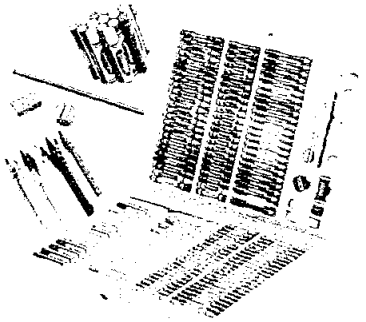
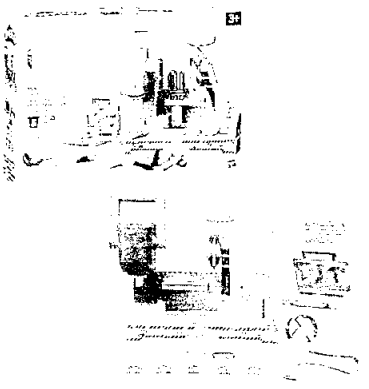
Nota: Para la realización de estas actividades, se entregarán reconocimientos e incentivos a las instituciones educativas donde se llevarán a cabo las actividades de la conmemoración del día de la niñez, y se contará con la participación activa de los niños, niñas y adolescentes.

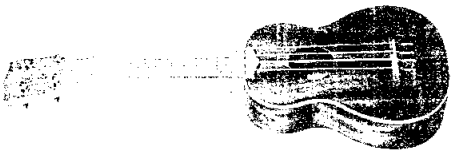
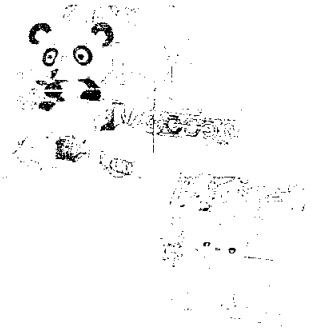
Los incentivos son elementos juegos (material pedagógico) que ayudan con el aprendizaje, y estimulan el desarrollo integral de los niños y niñas, además se entregarán elementos que fortalecen las capacidades y habilidades en el arte, la cultura, y el deporte. La entrega de dichos reconocimientos estará a cargo de la supervisión del presente proyecto y/o su delegado en los trece municipios del Departamento.

83.		Bicicleta de Impulso Infantil Firstbike Balance sin cambios con sistema de regulación de altura graduable para adaptarse al crecimiento y comodidad del niño a medida que crece. Llanta de 12 pulgadas. Juego de rodamientos: Acero: Los rodamientos de acero garantizan un suave y eficiente durante la conducción. Marco de acero al carbono, peso máximo 30 kg. Avance de impulso: Esta bicicleta se

		impulsa con los pies, permitiendo que los niños desarrollen el equilibrio y la confianza antes de pasar a una bicicleta de pedales. Edades de 2 a 6 años. Dimensiones: 57X20X70
84.		Balón de microfútbol competencia laminado Todo terreno, de larga duración, cuenta con Cámara interior de butilo de dos capas, Alta retención de aire, Circunferencia: 60 a 62 cm, Peso: 440 a 450 gr, Rebote: Máx. 35 cm, dimensiones 18.5 × 18.5 × 18.5 cm, color: según la disponibilidad del mercado.
85.		Balón de baloncesto para niños No. 7 Extraordinario agarre y rebote, mayor dominio del balón con precisión absoluta, construcción tipo laminado al calor, PESO: 580 a 650 g, CIRCUNFERENCIA: 75 a 78 cm, REBOTE: 120 a 140 cm, Peso 0.65 kg, dimensiones 25 × 25 × 25 cm, diseño y color según la disponibilidad del mercado.
86.		Set de mercado que incluye canasta, contiene mínimo 20 piezas que represente los diferentes grupos de alimentos frutas y verduras, incluye cuchillo de plástico, colores variados imitando al alimento, material no toxico, ni nocivo.

87.		JUEGO DE ENCAJABLES: Medidas aproximadas: LARGO (bandeja) 22 cm ALTO (bandeja) 0.8 cm, ANCHO (piezas) 5 a 7 cm, MATERIAL Madera MDF, COLOR Madera natural y variados brillantes, CONTENIDO cada juego de encajable posee de 6 a 8 figuras. - Animales (selva, granja, domésticos o mar) - Frutas (uvas, fresa, manzana, pera, naranja, entre otras) - Verduras (zanahoria, brócoli, espinaca, entre otros) - Prendas de vestir (pantalón, vestido, camisa, zapatos, etc.) - Elementos de hogar (cama, sala, lámpara, baño, etc.)
88.		JUEGO ARMABLE: Bloque de 55 fichas-didácticas (Armatodo), piezas de diferentes formas y colores, cuenta con empaque plástico para niños entre 3 a 6 años.
91.		TABLA PARA DIBUJO LUZ LED: Incluye pantalla mágica, marcadores y/o rotuladores neón NO Tóxicos, plantillas y Guía de uso.

92.		KIT DE ARTE INFANTIL: en estuche plástico (organizador portátil) el cual es compacto y fácil de transportar para niños y niñas, el cual contiene bolígrafos de acuarela, papel, lápices de colores, pegamento líquido, borrador, sacapuntas, pincel, lápiz, entre otros.
93.		CANCHAS DE FÚTBOL X2: material en plástico abs y tubo en PVC Mini 65X85X45Cm, incluye 1 balón, 2 mallas, 2 arcos.
94.		SET DE MASAS Y PLASTILINAS: Incluye una herramienta, 2 accesorios, 1 cuchillo juguete y 2 latas de 2 onzas colores mixtos. Cuenta con moldes.

95.		UKELELE soprano acústico, material en madera, cantidad de cuerdas: 4, incluye estuche, con medidas aproximadas: 56 cm de largo.
97.		ROMPECABEZAS EN CUBOS DE MADERA: juego de cubo x 9 unidades con distintos dibujos en cada cara, un total de 6 caras, medidas aproximadas de cada cubo, alto 3,2 c.m., largo 3,2 c.m. y ancho 3.2 c.m, peso 0,4 kg, empacado en blíster plástico.

Actividad No. 04. Fortalecer el tejido social en las familias étnicas y comunidades en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana en el Departamento de Putumayo.

Para esta Actividad se contempla el marco normativo amparado en la Constitución Política de 1991, en el artículo 7 consagra el principio de diversidad étnica y cultural, en el que se fundamenta el reconocimiento de los cinco (5) grupos étnicos para los cuales el Estado debe generar acciones para la garantía efectiva de sus derechos. Teniendo en cuenta la Ley 2132 del 2021, se determina a la categoría de los pueblos indígenas para la inclusión en el proyecto, recociendo su definición como grupos de ascendencia amerindia que han habitado el territorio nacional desde tiempos prehispánicos, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades (Decreto 1071 de 2015, Artículo 2.14.7.1.2. De acuerdo con el DANE (2018), en Colombia, la población que se auto reconoce como indígena pertenece a 115 pueblos

indígenas presentes en 31 departamentos y el Distrito Capital, lo que equivale a 1.905.617 personas, es decir, al 4,4 % del total de población nacional.

De estos 115 pueblos hay 65 lenguas nativas, actualmente según la corte constitucional 37 se encuentran en riesgo de exterminio físico y cultural. El artículo 246 de la Constitución Política reconoce las facultades jurisdiccionales que tienen las autoridades indígenas dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, lo cual les faculta un tipo determinado de ejercicio de autoridad.

Sub Actividad 4.1. Apoyar la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana "Semillitas de vida y resistencia" en el marco de la Ley 2132 del 2021 en el municipio de Colón del Departamento de Putumayo.

La Gobernación de Putumayo, a través de la secretaría de Desarrollo, realizará el acompañamiento y organización de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena con ochenta niños, niñas, adolescentes y sus familias del resguardo indígena Inga del Municipio de Colon, con el fin de promover espacios de reflexión y dialogo e incidir en la cultura y costumbres de los pueblos indígenas.

El desarrollo de las actividades contempladas en la Conmemoración denominada "Semillitas de vida y resistencia" se enmarca en una agenda cultural, con la participación de los niños, niñas y adolescentes se desarrollará un espacio cultural y reflexivo desde el reconocimiento de la identidad cultural de los pueblos ancestrales Inga y de acuerdo a sus costumbres y cosmovisión.

Para el desarrollo de las siguientes actividades se requerirá de lo siguiente:

- Grabación de jingle en lenguas nativas (Camëntsá e Inga) con duración de aprox. 1 minuto, para publicidad y reconocimiento de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas a través de la Campaña "Semillitas de vida y resistencia" en el Departamento de Putumayo. Debe contemplar la participación de los niños de las comunidades y el permiso desde la autoridad tradicional del territorio. Debe mencionar que es un Proyecto liderado por la Gobernación de Putumayo - secretaria de Desarrollo Social, nombre y finalidad del Proyecto. Debe contar con cesión de derechos de voz y la aprobación del supervisor del contrato y/o delegado.

- Pendón con soporte elaborado en lona personalizado con mensaje alusivo a la Conmemoración del Día de la Niñez y Adolescencia indígena y logos institucionales. Medidas: 2 mt largo, 70 cm. Ancho.

- Figurines o Modelos decorativos con base alusivos a la niñez indígena en triplex, grabados en vinilo con color brillante. Medidas: alto aprox. 80 cm. Ancho aprox. 45 cm.

Refrigerio:

Garantizar refrigerio a los niños, niñas y adolescentes participantes de la actividad "semillitas de vida y resistencia".

A continuación, se relaciona ficha técnica de los refrigerios a entregar a los niños, niñas y adolescentes, los cuales deberán ser entregados en el sitio de realización de las actividades

"semillitas de vida y resistencia",, conforme a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional.

Refrigerio	**Bebida de 12 oz:** Jugo natural o chocolate o café o café con leche o gaseosa u otros.
	Acompañante de 100 g: Sándwich de pollo o de jamón y queso o jamón de cerdo y queso doble crema o empanada o pastel u otros.

Almuerzo:

Garantizar la alimentación a ochenta niños, niñas o adolescentes participantes de la actividad "semillitas de vida y resistencia", en el cabildo Inga del Municipio de Colón del Departamento de Putumayo.

A continuación, se relaciona ficha técnica del almuerzo a entregar de acuerdo a las medidas de preparación de alimentos dispuestas por la normatividad nacional.

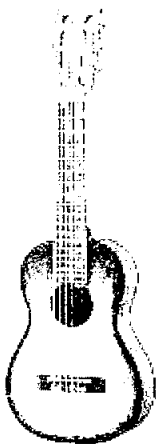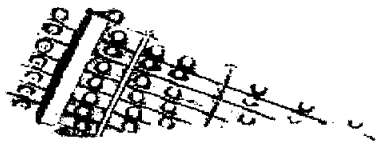
Almuerzo	**Proteína de 200 g:** Pollo o carne a la plancha o bistec de res o pechuga asada o pollo sudado o pollo apanado o milanesa de pollo o milanesa de cerdo o costilla de cerdo BBQ u otro.
	Cereal de 60 g: Arroz blanco o arroz con fideos o arroz con pollo o arroz mixto.
	Carbohidrato de acompañamiento de 50 g: Patacón o tajada de plátano maduro o papa cocida o papa criolla frita o al vapor o maduro relleno con queso - bocadillo.
	Principio de 40 g: frijol o lenteja o garbanzo o arverja o blanquillos o espaguetis.
	Porción de fruta picada de 100 g: papaya, manzana, banano, kiwi, mango u otras.
	Ensalada de 30 g: de pepino o de verdura o de hortalizas con vinagreta o agridulce o con frutos y hortalizas o fría o hawaiana o de vegetales verdes o de hortalizas cocidas.
	Sopa de 270 ml: de cereal o verduras o sancocho o pastas o cremas o cuchuco o ajiaco.
	Bebida de 9 oz: Jugo natural en agua de guayaba o mora o mango o lulo o piña o tomate de árbol o naranja o mandarina o limonada.

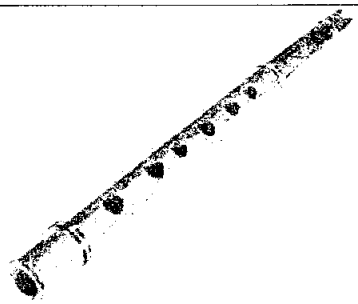
Nota: de acuerdo a las costumbres expuestas por el resguardo indígena, los alimentos del refrigerio y almuerzo deberán ser entregados en utensilios que facilite la comunidad (set de

plato, cuchara y vaso reutilizable), lo anterior debido a la protección ambiental que ejercen en el territorio.

Durante la Conmemoración del Día de la niñez y adolescencia indígena colombiana, se realizará la entrega de los siguientes incentivos como elementos para fomentar el arte y la cultura desde sus conocimientos y expresiones culturales. Esta estrategia además propicia a los niños, niñas y adolescentes espacios de calidad como mecanismo de prevención frente a los factores de riesgo que puedan vulnerar sus derechos.

Los reconocimientos serán entregados a los niños, niñas y adolescentes participantes de la presente actividad del resguardo indígena Inga del Municipio de Colón, en acompañamiento de la supervisión del proyecto y/o su delegado.

ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
139.		Ukulele de gama estudiantil tamaño soprano (21"),Tapa frontal de pino aminado, Aros y fondo de tilo laminado, Diapasón y puentezuela de madera ennegrecida, Puente y cejilla sintética, Mástil de Tilo, Cuerdas blancas tipo Aquila, Terminado brillante, Clavijas plásticas, Sonido con enfoque de ecualización en las frecuencias medias y altas compacto.
140.		Zampoña consistente en una hilera de caños de carrizo o caña catilla abiertos en uno de sus extremos, dispuestos en orden decreciente y afinados en escala pentatónica. N. de cañas:13. Alto aprox. 17 cm., Ancho aprox.:9 cm.

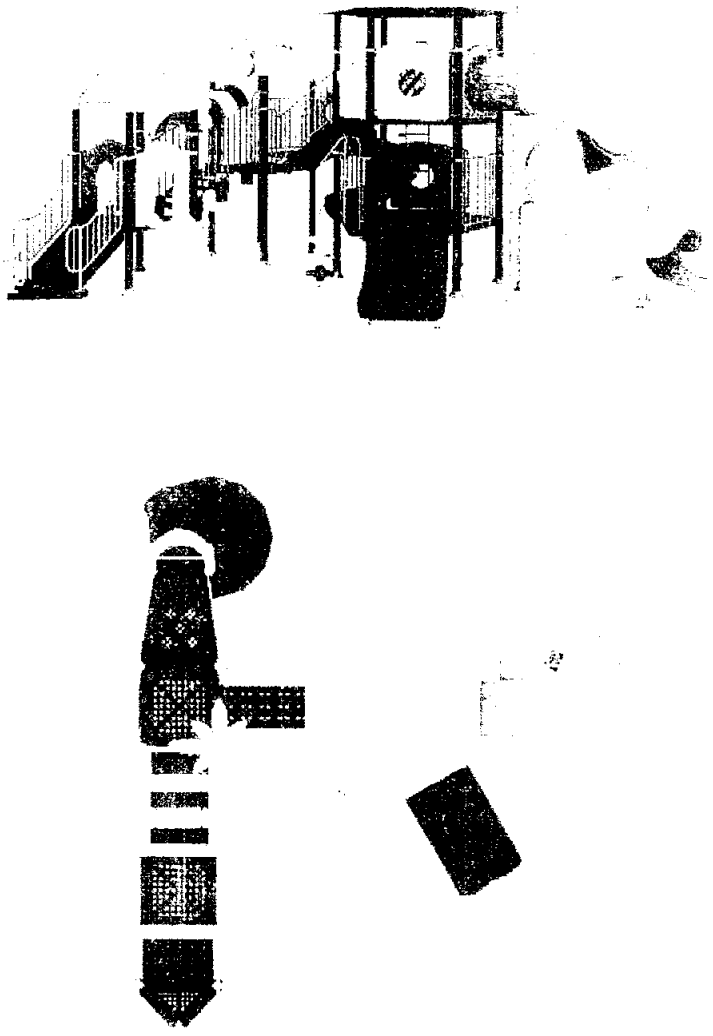
141.		Flauta andina o Quena de siete agujeros, seis frontales y uno posterior. material madera. Largo aprox. 30 cm.
142.		Armónica Translucent en C, con Placas de lengüeta en latón de grosor 0,9 mm, N. de cañas 20, Tipo: diatónico. Afinación: Richter. Número de agujeros: 10 Gama tonal: 3 octavas. Longitud: 10 cm / 4,1", colores surtidos.
143.		Tambor andino o Bombo mediano hecho a mano con 2 baquetas, fabricado en triplex, cuero de cabro y aros triplex. Alto aprox. 40 cm., diámetro aprox. 38 cm.
144.		Tambor andino o Bombo pequeño hecho a mano con 2 baquetas, fabricado en triplex, cuero de cabro y aros triplex. Alto aprox. 30 cm., diámetro aprox. 20 cm.

145.		Palo de lluvia tradicional en madera. Medidas: Alto aprox. 35 cm. Diámetro aprox. 7 cm., instrumento, color según disponibilidad del mercado.

Sub actividad 4.2. Garantizar el suministro de dos (2) parques infantiles en Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana (Ley 2132 del 2021) en los resguardos Inga de Yunguillo y Resguardo Inga de Colón en el Departamento de Putumayo.

Para dar cumplimiento a esta actividad se realizará el suministro del ítem, el representante de la comunidad o resguardo y las familias participantes realizarán el compromiso de instalar y ensamblar los elementos que componen el parque infantil, siendo este para uso exclusivo de niños y niñas de edades entre 3 a 12 años.

ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN

146.		Parque infantil elaborado con tubería de acero galvanizado LLDPE, cubierta de acero y escalera recubierta de PVC. Material de alta durabilidad. Medidas: Largo 9,60 mt., Ancho 8,0 mt. Alto 5,3 mt., incluye: 1 tobogán cerrado, 1 tobogán abierto, 1 deslizadero dúo, 1 deslizadero individual, 3 estaciones de juego con acceso seguro, uso en rango de edad de 3 a 12 años, para entrega en dos resguardos priorizados en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y Adolescencia indígena - Ver perfil del proyecto -.

Preparación Previa

La preparación previa al inicio de ejecución del presente proyecto estará a cargo de la supervisión delegada por la secretaria de desarrollo social Departamental:

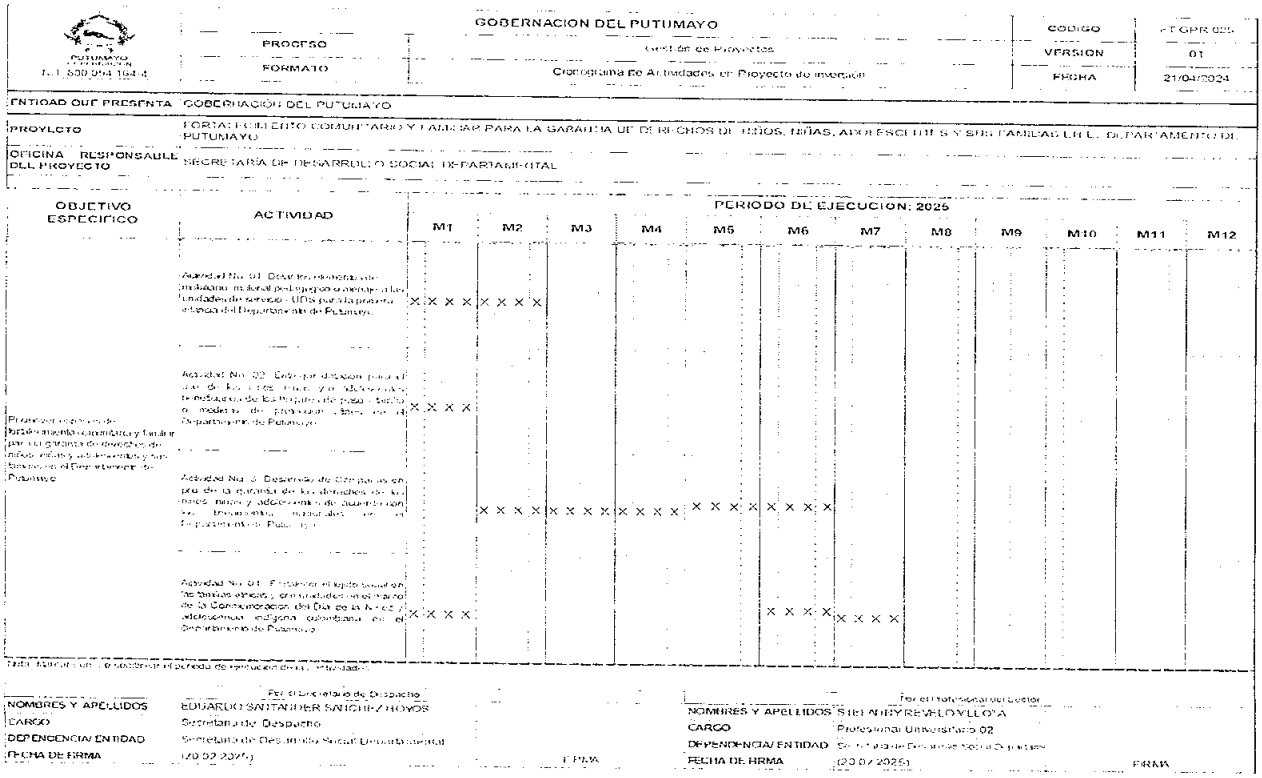
- Socialización del proyecto con las Entidades territoriales (alcaldías municipales), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Entidades aliadas

- Firma de acta de entrega de los elementos (incentivos) entregados a las instituciones, o población participante de las actividades contempladas en el presente proyecto.

Factores analizados	Valorización
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	
Estructura impositiva y legal	
Impacto para la Equidad de Género	X
Orden público	X
Topografía	
Cercanía a la población objetivo	X
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Factores ambientales	X
Medios y costos de transporte	
Otros	X

11. CRONOGRAMA

El presente proyecto tiene una duración de 7 meses o hasta cumplir con las obligaciones contractuales en un 100%.



GOBERNACION DEL PUTUMAYO

PROCESO	Gestión de Proyectos	CODIGO	PT-GPR-025
FORMATO	Cronograma de Actividades de Proyecto de Inversión	VERSION	01
		FECHA	21/04/2024

ENTIDAD QUE PRESENTA: GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

PROYECTO: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

OFICINA RESPONSABLE DEL PROYECTO: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL

PERIODO DE EJECUCION: 2025

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Promover espacios de fortalecimiento comunitario y familiar para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes y sus familias en el Departamento de Putumayo	Actividad No. 01: Desarrollar encuentros de movilización territorial pedagógicos comunitarios (Unidades de servicio - UDS por departamento) en el Departamento de Putumayo.	X X X X	X X X X										
	Actividad No. 02: Entregar dotación para el uso de los espacios y/o adecuaciones realizadas (Unidades de servicio - UDS por departamento) en el Departamento de Putumayo.	X X X X											
	Actividad No. 3: Desarrollar campañas en pro de la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes de manera comunitaria en el Departamento de Putumayo.		X X X X	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X	X X X X					
	Actividad No. 04: Fortalecer el rapto cultural en las diversas etnias y comunidades presentes en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y la Adolescencia indígena colombiana en el Departamento de Putumayo.	X X X X					X X X X	X X X X					

Nota: Agregar tantas filas como sean necesarias para describir el periodo de ejecución de las actividades.

Por el ordenador del Gasto		Por el supervisor del Contrato	
NOMBRES Y APELLIDOS	EDUARDO SANTANDER SANCHEZ HOYOS	NOMBRES Y APELLIDOS	SHELA REY REVELO LLOYA
CARGO	Secretario de Despacho	CARGO	Profesional Universitario 02
DEPENDENCIA/ ENTIDAD	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	Secretaría de Desarrollo Social Departamental
FECHA DE FIRMA	(20 02 2025)	FECHA DE FIRMA	(20 02 2025)
FIRMA		FIRMA	

12. PRESUPUESTO:

A continuación, se relaciona el presupuesto del proyecto denominado FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y FAMILIAR PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO. .			
PRESUPUESTO GENERAL			
VIGENCIA 2024			
Item	**Descripción**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Actividad No. 01. Dotar los elementos de mobiliario, material pedagógico o menaje a las unidades de servicio - UDS para la primera infancia del Departamento de Putumayo.	$ 10.844.650	$ 119.999.950
2	Actividad No. 02. Entregar dotación para el uso de los niños, niñas y/o adolescentes beneficiarios de los hogares de paso - familia o medidas de protección afines en el Departamento de Putumayo.	$ 4.695.000	$ 53.000.000
3	Actividad No. 3. Desarrollo de Campañas en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales en el Departamento de Putumayo.	$ 15.449.000	$ 150.000.000
4	Actividad No. 04. Fortalecer el tejido social en las familias etnicas y comunidades en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez y adolescencia indígena colombiana en el Departamento de Putumayo.	$ 11.722.000	$ 29.985.000
SUB-TOTAL ACTIVIDADES		**$ 42.710.650**	**$ 352.984.950**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 42.710.650**	**$ 352.984.950**

Cordialmente,

MAYERLYN AMELIA OSEJO BENITEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Elaboró:	Carlos Yohar Peña	Profesional de Apoyo	Secretaria de Desarrollo Social